

YA  
RA  
CUY

CIUDADANOS  
PROMOTORES  
DE  
AGENDAS  
DE  
REFORMAS

FU

CRO



YA  
RA  
CUY  
FU  
CERO

**CIUDADANOS  
PROMOTORES  
DE  
AGENDAS  
DE  
REFORMAS**



cedice  
Observatorio  
Económico-Legislativo





## CONTENIDO

- 4**    Presentación
  
- 6**    La iniciativa
- 19** 1. Asociación civil Yaracuy Puede. Un ejemplo de consenso
- 21** 2. La asociatividad como tejido socioeconómico para el consenso y la representación
- 22** 3. La gobernanza necesaria para el desarrollo sustentable y sostenible
- 23** 4. Construcción de ciudadanía para la articulación social, la transparencia y el gobierno abierto
- 25** 5. Yaracuy productivo, innovador y diversificado económicamente
- 30** 6. Soberanía agroalimentaria: Desarrollo agrícola, agropecuario y agroindustrial
- 38** 7. Industria: diversificación y agregación de valor
- 40** 8. Turismo: espacio para el desarrollo sustentable y sostenible
- 44** 9. Sector comercial y de servicios: una visión innovadora
- 46** 10. Desarrollo de la actividad de minerales no metálicos
- 48** 11. Derivados del petróleo: más que una fuente de energía es una oportunidad para todos
- 49** 12. Educación y formación para el desarrollo humano
- 52** 13. Cultura: generadora de identidad, ciudadanía y diversidad
- 56** 14. Yaracuy saludable
- 58** 15. Abastecimiento de agua potable y sistemas de aguas servidas
- 62**    Participantes en la construcción de propuestas para la Agenda Yaracuy Futuro

## PRESENTACIÓN

Defender los principios y valores necesarios para el logro de una sociedad libre, tiene como base la participación ciudadana para abogar por políticas públicas acordes con el diseño de un país donde la libertad sea la base. Esta es una de las tareas que el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico A.C. Cedice Libertad, lleva adelante desde hace más de 35 años

Siempre cónsono con su misión de defender, promover, formar, generar conocimiento en los principios que se fundamentan en la libertad individual, la libre empresa, el respeto y garantía de los derechos de propiedad, lleva a cabo programas y proyectos enmarcados en este fin, para propiciar e incentivar que los ciudadanos creen alianzas, colaboren y se organicen para generar ideas, propuestas que permitan lograr consensos para el fortalecimiento de la democracia y la calidad de las instituciones a nivel local, regional y nacional.

El programa Empoderando ciudadanos, a través del diálogo de políticas públicas locales y nacionales que lleva adelante Cedice Libertad con el apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada –CIPE– se ha denominado **Ciudadanos Promotores de Consensos y Agenda de Reformas**.

El mismo tiene como objetivo contribuir al desarrollo de políticas públicas regionales, que permitan el crecimiento económico del estado para superar la pobreza y encaminarlos a la prosperidad, con instituciones al servicio del ciudadano. El programa comenzó hace tres años y en esa primera fase se llevó a cabo en los estados Anzoátegui, Trujillo y Nueva Esparta, en el cual actores clave que ya estaban trabajando en reformas enmarcadas en el objetivo del programa y en las necesidades de la región, propiciaron la agenda de consensos con el apoyo del equipo del programa, las cuales resultaron un ejercicio exitoso de ciudadanía unida y comprometida por el bienestar de sus estados. Las agendas de estos estados están a disposición en este enlace: <https://bit.ly/AgendasdeConsenso>.

En esta oportunidad, para esta segunda fase del programa los estados escogidos fueron Táchira, Mérida, Yaracuy y Carabobo. Cuya ciudadanía activa y participativa dio forma a unas agendas que miran hacia el sueño de libertad que desean para el desarrollo de sus territorios.

Por ello, es muy satisfactorio para Cedice Libertad presentar el trabajo **Agenda de Reformas y Consensos del estado Yaracuy, Yaracuy Futuro**, derivado del arduo e interesante proceso de discusión, reflexión y encuentros con diversos sectores de la sociedad civil de este estado centro-occidental de Venezuela, acerca de los problemas y soluciones que permitan construir un Yaracuy productivo, innovador, próspero e incluyente y un estado con futuro. Este trabajo diseñó un mapa de ruta para generar incentivos y atracción en busca del desarrollo que añoran sus ciudadanos.

Cedice Libertad y el Centro Internacional para la Empresa Privada CIPE agradecen a todas las organizaciones y personas que, con entusiasmo, acogieron la idea y participaron activamente en este nutritivo proceso, en especial las organizaciones gremiales Fedecámaras Yaracuy, la Cámara de Comercio, la asociación civil **Yaracuy Puede**, entre otras organizaciones de la sociedad civil del estado.

Esperamos que esta publicación que recoge el trabajo llevado a cabo sea propicia para seguir construyendo en beneficio del futuro del estado Yaracuy, con el deseo de que sea compartido, comunicado, socializado con decisores públicos, privados y sociedad civil para lograr un estado Yaracuy próspero y en libertad.

**Rocío Guijarro Saucedo**

Gerente General de Cedice Libertad

## LA INICIATIVA

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad –Cedice Libertad– con apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada –CIPE–, se han planteado el programa con el fin de impulsar propuestas de consenso y reformas para mejorar la calidad de vida de los venezolanos, aportar ideas para la construcción de una sociedad libre y democrática, convocando actores clave del estado Yaracuy. Este programa tiene como objetivo potenciar las capacidades de los ciudadanos a través de procesos de diálogo para diseñar propuestas de políticas públicas locales y regionales. **Empoderando ciudadanos promotores de Agendas de Consensos y Reformas del estado Yaracuy** es el programa que permite avanzar en la construcción participativa y consensuada desde la articulación social de diferentes sectores y actores sociales, económicos y políticos, como respuesta a la urgencia de diseñar propuestas y recomendaciones orientadoras de un trabajo para la recomposición social que demanda el país y, en especial, los yaracuyanos.

Esta publicación recoge el compromiso asumido por actores fundamentales del estado Yaracuy.

### Metodología

Para la **Agenda de Consensos y Reformas del estado Yaracuy**, se trabajó la metodología de Mapa de Actores –MA– estratégicos del estado, representativos de los diversos sectores que dinamizan la sociedad, tales como grupos empresariales, asociaciones de productores, fundaciones de organizaciones privadas, asociaciones que realizan actividades sociales, ecológicas, culturales, religiosas, educativas, entre otras. Además, se identificaron personalidades influyentes en diversas áreas. Estos actores se contactaron a través de los medios electrónicos, entrevistas personales, asambleas por sectores, y se hicieron talleres con el objeto de transmitir herramientas de comunicación para establecer los consensos.

El MA permite crear una referencia rápida de los principales actores involucrados en un tema y permite trascender la mera identificación o listado de estos, para indagar, por ejemplo: sus capacidades, intereses e incentivos. También facilita distinguir áreas de acuerdo y desacuerdo; clarificando los canales de influencia entre ellos, identificando el

esquema general de alianzas y coaliciones, y los espacios de poder de los cuales participan. Además, el MA favorece la identificación de acciones y objetivos expresados en torno a una situación concreta.

En los diversos espacios de articulación de ciudadanos, la reflexión acerca del **Yaracuy del Futuro** se transformó en una línea de acción para las diversas ideas, proyectos y propuestas de políticas públicas que enriquecieron el contenido de la *Agenda de Consensos y Reformas del estado Yaracuy*. Esta Agenda aborda 14 áreas de consensos a considerar para transformar el estado Yaracuy.

## **Yaracuy: Territorio fértil para el desarrollo humano**

*El estado **Yaracuy**, capital San Felipe, es uno de los veintitrés estados que, junto con el Distrito Capital y las Dependencias Federales, forman la República Bolivariana de Venezuela, compartiendo fronteras por las diferentes direcciones cardinales: norte: Falcón; sur: Cojedes; este: Carabobo; oeste: Lara; hecho que lo ubica entre la región Centro-Occidental y el Centro-Norte de la República Bolivariana de Venezuela. Tiene 7.100 km<sup>2</sup> de extensión de la terredad, producto de sus 102 km en sentido norte-sur y 109 km en sentido este-oeste, que corresponde al 0,77% de la superficie nacional, con un total poblacional por encima de 700.000 habitantes, según proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE), distribuidos en 14 municipios y 20 parroquias, con una densidad poblacional aproximada de 98,59 hab./km<sup>2</sup>. El estado Yaracuy se divide político-territorialmente en los municipios Arístides Bastidas, Bolívar, Bruzual, Cocorote, Independencia, José Antonio Páez, La Trinidad, Manuel Monge, Nirgua, Peña, San Felipe, Sucre, Urachiche y Veroes.*

*El estado Yaracuy presenta tres paisajes diferentes de relieve: la zona de montaña, formada por la Sierra de Aroa, al norte, y el macizo de Nirgua, al Sur, la depresión tectónica Turbio-Yaracuy, entre las dos cadenas montañosas, y los Valles de Aroa; y en sus laderas orientales presenta plegamientos entre los cuales existe un conjunto de pequeños estrechos desde los cuales fluyen quebradas y caños que desembocan en los ríos Oro y Aroa.*

*El generoso caudal que recorre las venas de su geografía vegetal, surcado por las linfas desafiantes del río homónimo en encuentro recurrente con las vertientes del Aroa, Yurubí, Macagua, Taría, Marcanao, Cabría, Guama y Yumare, que van a perderse en la salinidad*

*de la costa que les recibe mirando al mar, con valles bajos e intermontanos, entre la Sierra de Aroa y el Macizo de Nirgua, le confiere un particular encanto custodiado por las presencias tutelares que pueblan su imaginario, otorgándole una extraordinaria vocación agrícola y pecuaria que le permite visualizar potencialmente un desarrollo con características particulares desde su autodeterminación cultural y territorial.*

## Yaracuy Futuro

Alzarse abanderando valores como ideal a alcanzar para avanzar por derroteros de desarrollo que permitan devolver la esperanza sobre realidades concretas y sueños alcanzables y medibles, pasa por diferentes momentos que ya no permiten postergaciones ni se logran tomando atajos. Uno de ellos, fundamental para fijar bases firmes que permitan construir el **Yaracuy Futuro**, es reconocer la realización de discusiones plurales para consensuar criterios y afinar ideas; agruparlas, redefinirlas, jerarquizarlas y, finalmente, convertirlas en propuestas concretas que actúen como faro, brújula y guía.

Las consultas a los diferentes sectores, desde la representación en la actuación y vocería de actores clave, de cara a un futuro impostergable, se expresan en cada área como anhelo que demanda los mayores y mejores empeños. En esa dirección nos orientamos como una forma de consolidar el esplendor y la esperanza. Pero esto no será posible soslayando el capital social con que contamos y la necesidad de contarlos en posiciones de avanzada para transitar verdaderas sendas de desarrollo. Fortalecerlo vigorosamente para construir ciudadanía y lograr un liderazgo sólido que posibilite el funcionamiento de instituciones, organizaciones, empresas y proyectos que pongan al ciudadano como centro real de la *Agenda de Consenso y Reformas del estado Yaracuy*, esto con el fin de lograr puntos de articulación, cooperación, solidaridad y respeto a la diversidad en un clima de libertades y prosperidad.

### *En lo institucional*

#### **1. Asociación Civil Yaracuy Puede (Plan Unificado Empresarial de Desarrollo Económico). Un ejemplo de consenso**

La Asociación Civil **Yaracuy Puede** tiene como propósito promover el desarrollo económico del estado Yaracuy, con el concurso de los diferentes actores económicos, gremiales, sociales, políticos, tecnoló-

gicos, religiosos, académicos, a través de la promoción de la empresarialidad, la inversión privada, el libre emprendimiento, el mejoramiento de la productividad, la competitividad, la sostenibilidad y la internacionalización de las empresas ubicadas en el estado, para así coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de los yaracuyanos. Esta iniciativa impulsada por el sector privado, se sustenta en el trabajo de los diferentes sectores de la sociedad y el gobierno estatal, a fin de impulsar el desarrollo y darles respuesta a los complejos desafíos que la sociedad demanda de sus gobiernos y del sector privado.

La Asociación Civil **Yaracuy Puede** tiene como lineamientos estratégicos:

- Defender las libertades económicas, el emprendimiento y la empresarialidad.
- Impulsar lo **Hecho en Yaracuy** con estándares de calidad internacional.
- Promover la inversión social con criterios de sostenibilidad a nivel interno de las empresas, así como apoyar a organizaciones sociales que impulsen proyectos de capital social en sectores vulnerables o en comunidades locales donde las empresas operen.
- Construir consensos sobre proyectos estratégicos.
- Respetar la diversidad y pluralidad para la concertación e integración.
- Promover la excelencia y la calidad en el empresariado.
- Apoyar el desarrollo de la organización empresarial.
- Promocionar la innovación tecnológica en procesos de producción, métodos gerenciales, protocolos de seguridad, impacto ambiental, entre otras áreas.
- Estimular el emprendimiento y su formalización como organizaciones empresariales.

## **2. La asociatividad como tejido socioeconómico para el consenso y la representación**

La diversidad de los sectores que representan a la sociedad civil (económicos, sociales, culturales, profesionales, etc.), hace necesaria la agrupación de estos, según sus intereses comunes, en estructuras asociativas que sean capaces de representar, defender y construir vocería ante cualquier escenario, con el fin de preservar la actividad que desempeñan y exponer su visión de desarrollo para el estado.

La construcción de un tejido social de organizaciones gremiales, empresariales, sindicales, profesionales, culturales y estudiantiles son la base del empoderamiento de grupos sociales para alcanzar los consensos necesarios, generar autonomías de opinión con credibilidad basada en ética, transparencia y conocimiento.

### **3. La gobernanza necesaria para el desarrollo sustentable y sostenible**

Lograr la consolidación del **Yaracuy Futuro**, pasa por asumir cambios en la visión y ejecución de las políticas públicas, el rol del sector privado, la relevancia del tejido social y la percepción de nuestro potencial territorial. Esto significa alcanzar modernos referentes organizacionales y burocráticos para el desarrollo y el bienestar colectivo.

Es fundamental la necesidad de una relación entre los diversos actores sociales, en función de construir una visión compartida del **Yaracuy Futuro**, donde el protagonismo sea de la sociedad civil organizada, la academia, los partidos políticos, el sector privado, los gremios profesionales y el rol de los diferentes niveles de gobierno sea el de articular todos los esfuerzos para el bien común.

### **4. Construcción de ciudadanía para la articulación social, la transparencia y el gobierno abierto**

Retomar el principio fundamental que atribuye al ser humano derechos y deberes, es coadyuvar al florecimiento social con raíz ciudadana. Construir ciudadanía es dar un gran salto cultural en todos los órdenes, para tributar a la concienciación y al sentido de pertenencia.

Dar ese salto cuántico que demanda el presente es asumir, sin cortapisas, procesos de administración transparentes, con sistemas abiertos de gestión y de control, donde la participación democrática no sea un enunciado retórico. Construir ciudadanía, sin dudas, es abonar en tierra fértil para la superación paradigmática que nos coloque en un escenario de posibilidades, dentro de un Estado de derecho y de justicia, deseable y realmente posible. Donde la información sea accesible y el control social no sea entrabado por eufemismos legalistas, sino, por el contrario, sea una realidad incontrovertible e inexpugnable que nos acerque a un verdadero ejercicio de ciudadanía que fortalezca vigorosamente el capital social de este espacio de memorias.

## *En lo económico*

### **5. Yaracuy productivo, innovador y diversificado económicamente**

La *Agenda de Consenso y Reformas del estado Yaracuy* plantea la necesidad de consolidar una economía productiva, innovadora y diversificada sustentada en los diversos recursos que posee, las potencialidades que presenta y las ventajas comparativas que tiene en los sectores agrícola, pecuario, industria, turístico y comercial, entre otros.

El estado Yaracuy es la puerta de entrada a la región centro-occidental del país, por ser paso obligado de flujos de bienes y personas de la zona portuaria de Puerto Cabello (estado Carabobo) a la región central y oriental de Venezuela. Yaracuy también tiene como ventaja comparativa que se encuentra en el eje vial ferroviario que lo conecta con el centro, oriente, centro occidente y los llanos.

La estratégica ubicación geográfica del estado Yaracuy le aporta ventajas comparativas para el comercio internacional, nacional y el desarrollo diversificado de su economía, ya que se encuentra equidistante y a pocos kilómetros de dos importantes centros industriales y comerciales del país, como son Barquisimeto y Valencia; así como, aproximadamente, a tres horas de Maracay y cuatro de la capital de Venezuela.

Es imperativo que en el estado Yaracuy la actividad privada sea un actor protagonista de la dinámica económica, generando empleos bien remunerados, incrementando la productividad de forma sostenible, sustentable y socialmente responsable, sin importar su tamaño y actividad, donde el rol del sector gubernamental esté alineado a propiciar el mejor clima posible para las libertades económicas. Además, es fundamental que se alcancen elevados niveles de consenso y entendimiento para que el sector privado, de la mano con el sector público, sea capaz de brindar nuevamente servicios básicos como electricidad, agua, telefonía fija, entre otros.

### **6. Soberanía agroalimentaria.**

#### **Desarrollo agrícola, pecuario y agroindustrial**

La seguridad agroalimentaria del estado Yaracuy representa la garantía de la producción, procesamiento, comercialización, distribución y desarrollo de la economía ligada a la producción de alimentos. El estado Yaracuy tiene excelentes potencialidades agrícolas. Con respecto a la agricultura vegetal presenta una diversidad de cultivos que se siembran

en los diferentes ciclos agroecológicos, tales como maíz, naranja, caña de azúcar, café, cacao, aguacate, plátano, palma aceitera, sorgo, caraota y frijol, rubros que ocupan la mayor cantidad de hectáreas sembradas.

Con respecto a la agricultura animal, la producción de carne, queso, leche, producción de carne de pollo y huevos de consumo son actividades importantes en el estado, con aportes significativos a nivel nacional.

Actualmente, el estado Yaracuy atraviesa un período recesivo en la actividad agropecuaria, que se manifiesta en la disminución de la producción en más del 60% en rubros como maíz, caña de azúcar, ganadería de carne, de leche y de doble propósito, entre otros rubros; acentuándose en el bajo nivel de vida de los hogares de sectores rurales.

## **7. Industria: diversificación y agregación de valor**

El sector industrial yaracuyano no solo está desarrollado en torno al sector primario, sino que debido a la accesibilidad y a las excelentes condiciones de vialidad también posee importantes instalaciones de industrias manufactureras, de diversos tamaños y capacidades, ligadas a los sectores agroquímico, químico, construcción, metalmecánico, bebidas, etanol, plásticos, juguetes, mueblería, madera, calzado, artículos de oficina, textiles, farmacia, entre otros.

Esta capacidad heterogénea del parque industrial se encuentra distribuida principalmente en nueve zonas que poseen servicios y condiciones para la actividad económica. Es menester señalar que las zonas industriales poseen importantes vacíos legales, entre los que se destaca la propiedad de terrenos productivos, así como también espacios abandonados que podrían estar ofreciéndose a inversionistas con nuevos proyectos de desarrollo.

Por otro lado, cabe destacar que la capacidad instalada de dichas industrias hoy se encuentra subutilizada debido principalmente a la importante contracción de la economía nacional.

## **8. Turismo: espacio para el desarrollo sustentable y sostenible**

Sin siquiera saberlo, nacemos siendo dueños de un paisaje natural, un paisaje cultural, un paisaje sonoro, una memoria, un clima, un ecosistema, una cultura, unas creencias, unos sabores que se prenden

de lo sensible para recordarnos la pertenencia, unos aromas que evocan al cielo posible; una historia que aprendemos, construimos y proyectamos cuando la madrugada nos despierta la conciencia en los amaneceres con los que forjamos un destino una vez que escogemos cuál será nuestro rol como sujetos sociales. Ahora bien, así como no podría entenderse al turismo sin la cultura, ningún destino estará completo si no tiene raíz en la gastronomía, que no solo se constituye en un complemento vigoroso y de mucha fuerza en cualquier destino, sino que constituye un atractivo y un destino *per se*.

El turismo, amén de ser una actividad generadora de movilidad económica, es un hecho profundamente cultural, que demanda un cambio de enfoque en cuanto a la posibilidad de hacerlo sostenible en el tiempo y sustentable en las comunidades que cuentan con el potencial natural y cultural para constituirse en factor de desarrollo.

En él confluye nuestra diversidad cultural de modo estelar para definir lo yaracuyano. El atractivo que reside en cada fragmento de la geografía espiritual de Yaracuy, plena de verdor y de memoria está también en su gente, en su disposición para servir sin perder su autenticidad. En la cantidad y la calidad de su oferta de servicios. En esos rasgos particulares que permitirán nuestro posicionamiento como destino entre las rutas a seguir por el viajero que visita estos parajes para que el paisaje yaracuyano se siembre en su sensibilidad y pueble sus recuerdos.

De allí que desarrollar un plan a seguir en materia de turismo pasa por tener en cuenta la necesidad de potenciar los valores que nos definen y por el compromiso de conservar la heredad que poseemos como valor para dibujar, en nuestro propio lienzo, la imagen que transferiremos al turista.

*...Yaracuy (...) su luz, su magia, su verdor asombran y a orillas  
de las espumas que la bañan, de su seno de miel surge la caña  
para endulzar los labios que la nombran...*

**José Parra**, poeta yaracuyano

## **9. Sector comercial y de servicios: una visión innovadora**

El sector comercial y de servicios confronta dificultades relacionadas con los controles de precios por parte de organismos estatales, hiperinflación, déficit de combustibles, debilidad con las plataformas de telecomunicaciones, dificultades de acceso a financiamiento bancario y baja demanda en sectores, principalmente, no ligados a los alimentos.

A pesar de todas estas circunstancias adversas, en el estado Yaracuy, específicamente en la zona metropolitana, correspondiente a los municipios San Felipe e Independencia, se ha mantenido una estructura comercial relacionada con la oferta de alimentos perecederos y no perecederos, que en muchos casos eran comercios ligados a la mueblería, zapaterías y ferreterías, entre otras actividades, que tuvieron que modificar su naturaleza a razón del cambio en los hábitos del consumidor, cuyas prioridades se desplazaron al consumo, casi exclusivo, de alimentos.

El sector comercio debe repensarse en términos de optimizar la oferta, plataforma tecnológica, mejoras en la presentación de sus bienes y servicios y la calidad en la atención. Es imperativa su transformación en un sector articulado, competitivo, con capacidad exportadora, generador de riqueza y bienestar colectivo.

#### **10. Desarrollo de la actividad de minerales no metálicos**

Yaracuy posee un significativo potencial de minerales no metálicos, en arena, grava, arcilla roja, caliza, talco, mármol y turba, actividad que impulsa la economía minera y la industria vinculada a productos para la construcción. Se estima que cerca de un 30% de los minerales no metálicos de centro-occidente se encuentra en el estado. Yaracuy cuenta con arenas y gravas de muy buena calidad y dispone del único depósito de talco formalmente estudiado y evaluado en el país. Por otro lado, existen yacimientos de yeso, depósitos de feldespato, depósitos de mármol de variada tonalidad, así como también minerales metálicos como ilmenita (titanio ferroso), antimonio, hierro residual, plomo, cobre, plata, zinc, oro, níquel, titanio, entre otros.

#### **11. Derivados del petróleo: más que una fuente de energía es una oportunidad para todos**

Si bien es cierto que Yaracuy no es un estado petrolero, es decir, carece de una industria de extracción petrolera y de empresas procesadoras de petroquímicos, los diferentes derivados petroleros son fuentes de energía para la dinámica económica. Ante la situación de escasez de gasolina y otros combustibles, la economía se ha visto afectada, especialmente la agricultura, fuente y riqueza estatal. Es imperativo trabajar la propuesta de un nuevo modelo de negocio con participación del sector privado que dinamice la industria petrolera y que permita mejorar el servicio en las estaciones de servicio de productos derivados del petróleo.

## **12. Educación y formación para el desarrollo humano**

Si bien la cultura es el gran elemento distintivo del ser humano, de su capacidad para entenderse, representarse y proyectarse en el concierto de la vida en sociedad, es la educación ese espacio fundamental para formar ciudadanía desde el fortalecimiento de los valores que la hacen vivible, para abrir caminos de emancipación. Parte cardinal del drama social de la nación comienza y termina en el ámbito educativo, donde el vaciamiento de contenidos esenciales, la incorporación de actores sin los méritos y valores necesarios, sumado al burocratismo de sus procesos administrativos ha hollado en la calidad de un sector social de altísima importancia para la transformación que demanda el presente y sus múltiples y complejos desafíos.

Urge, por tanto, vincular la educación con las nuevas formas de comunicación, los códigos y lenguajes tecnológicos, los discursos vigentes y los retos sociales para asegurar el patrimonio sensible de las generaciones futuras, con políticas públicas que concreten programas, proyectos y acciones que propendan al desarrollo humano, sin dejar de brindar protección social, formación y actualización permanente y elementos que den sentido a la altísima responsabilidad que entraña el acto educativo, en prácticas sostenidas contra la pobreza que no es posible obviar, de cara a un proceso de desarrollo que no se desvincule de las particulares características que definen al estado Yaracuy, con la ejecución de políticas públicas bien enfocadas.

Políticas públicas que son, en su esencia, educación en la práctica. Que remiten a la fuerza de los valores humanos, a la presencia de una realidad cultural particular y en la medida que se genera la interrelación de los ciudadanos con el estado, favorecen la apertura de los espacios de formación necesarios y los medios de consolidación de una sociedad cimentada en una democracia latente y sólida. Políticas públicas que materialicen derechos humanos en el ámbito educativo, reforzando el derecho de los ciudadanos a decidir, participar, proponer, formarse, educarse y forjar iniciativas emprendedoras en función de una sociedad tolerante, humana y de progreso, con una coherencia y perdurabilidad que va a depender de una sociedad formada, preparada para ejercer sus derechos y deberes, unos actores reflexivos y, sobre todo, educados en democracia.

### **13. La cultura: generadora de identidad, ciudadanía y diversidad**

Entender la cultura en su más clara expresión: densa, compleja, sencilla y llana, telúrica y profundamente sensible, pasa por dejar de verla y de colocarla después de la «Y», pues pareciera que la hemos encasillado en la idea manida de seguir viendo a la cultura como el merengue de la torta, lo accesorio, el oropel que adorna las ejecutorias del equipo de gestión gubernamental y hasta de las organizaciones privadas. Esa especie de «agencia de festejos» que «monta el templete, el *show*, la fiesta». Entenderla más allá de eso es asumir la multiétnicidad que nos puebla, la pluriculturalidad que recorre su torrente vital; el mosaico polícromo donde se encuentran con el tiempo todas las presencias nutricias. La diversidad, los elementos que definen el perfil identitario de los yaracuyanos y tributan a la comprensión de nuestro valor y potencial humano.

Es asumir la posibilidad cierta de ver a la cultura como parte del capital social y, por tanto, devolverle el estatus político que ella entraña para la profundización de cualquier proceso de cambios estructurales, colocándola en términos de igualdad entre los temas de la agenda pública.

Por ello, las líneas de acción en materia cultural, a la par de comportar deberes y derechos ciudadanos, entraña la concepción de un espacio que es transversal a todas las áreas de esta Agenda. El único espacio de realización y de representación humana que nos hace auténticamente tales.

### **14. Yaracuy saludable**

A pesar de la grave pandemia y la situación económica nacional que impacta directamente en el desempeño de los servicios de salud pública y privada, el estado Yaracuy, comparativamente con el resto de Venezuela, goza de un sistema de salud pública que está en mejores condiciones y que, de una u otra manera, satisface los requerimientos de la población.

Siendo la salud un derecho humano de primer grado, protegido por tratados internacionales y garantizado en el texto constitucional conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, es prioritaria una acción conjunta, con políticas públicas que permitan una gobernanza verdadera para mejorar los espacios, planificar, desarrollar e implementar la ejecución de programas que permitan garantizar el bienestar colectivo, el derecho a la vida y el mejoramiento de la calidad

de vida de manera sistémica, integrando la promoción, el saneamiento preventivo, las medidas sanitarias permanentes y la atención, con servicios, consultas, dotación de equipos, insumos médicos, medicinas, tratamientos, investigación, vigilancia y personal altamente calificado, como un todo articulado que eleve cada vez más las condiciones del sistema de salud, desde los servicios de atención preventiva, curativa y especializada, con calidad y compromiso.

### *Servicios públicos*

#### **15. Abastecimiento de agua potable y sistema de aguas servidas**

El servicio de agua potable en el estado Yaracuy presenta una fuerte problemática debido, principalmente, a la baja capacidad de abastecimiento del agua potable, de manera permanente, a los hogares yaracuyanos. Hay un aspecto importante que debe ser tomado en cuenta para la producción de agua, como es el ambiental, que progresivamente se hace más crítico.

Con respecto al tema de abastecimiento, cada día se hace más complicado cumplir con las necesidades y los requerimientos de la población. Se estima un 35% de déficit en el abastecimiento en el estado, con una población que en un 25% carece de servicio permanente, con racionamientos de hasta cuatro días a la semana y abastecimientos de aproximadamente tres a cuatro horas. En los últimos cuatro años, el Estado ha tenido muy poca inversión pública con respecto a infraestructura para el abastecimiento.

Otro aspecto a considerar es el referente al deterioro de las dos (2) principales cuencas hidrográficas: la cuenca del río Yaracuy y la cuenca del río Aroa. Con respecto a la cuenca del río Yaracuy su inadecuado manejo y aprovechamiento, destacando la extracción ilícita, intensa e indiscriminada del material granular no metálico en forma permanente, le producen daños muy serios como fuente de agua potable. Mientras que la cuenca del río Aroa presenta destrucción de la cubierta vegetal arbórea por la transformación de zonas boscosas para la producción de pastos, incrementando el arrastre de sedimentos y, como consecuencia de ello, un grave desequilibrio en la cuenca al incrementarse los problemas de inundación, que afectarían a gran parte de las tierras agrícolas e importantes fuentes de abastecimiento de agua potable.

La situación del abastecimiento de agua potable en el estado amerita

medidas técnicas y operativas de construcción, recuperación y ampliación de los diferentes sistemas de abastecimiento.

Los sistemas de colectores y de tratamiento de las aguas servidas están colapsados, presentando desinversión en los últimos años.

Finalmente, es importante destacar que desde hace algunos años se ha venido realizando, por parte del gobierno estatal, el dragado a la mayor reserva de agua dulce de Yaracuy, Represa de Cumaripa, cuya superficie es de 850 ha aproximadamente. Esto con miras a preservar las cotas hidrológicas de la cuenca, que se han venido afectando por la sedimentación producto de las escorrentías.

### **Declaración ciudadana. Yaracuy con futuro**

Yaracuy, ese fragmento de la geografía patria que siempre ha tratado de recorrer su propio camino, delineando su futuro con las torrenteras de la energía y el pulso de su gente, convencida por las voces de los tiempos del significado de la autoafirmación en sus potencialidades naturales y en sus rasgos culturales, busca retomar la senda de su desarrollo, con clara conciencia del compromiso y los desafíos que esto comporta.

Recuperar las condiciones para impulsar este proceso, que debe ser, sin cortapisas, sustentable y sostenible, pasa por entender y asumir que las actuaciones entre el gobierno regional, los gobiernos municipales, los sectores productivos, la sociedad civil organizada y los diferentes actores económicos, políticos y sociales, deben darse dentro de procesos de responsabilidades compartidas que permitan visualizar un horizonte claro, donde la libertad económica no sea una condición deleznable y el respeto a la propiedad se convierta en un punto de honor para la construcción de un marco deseable que nos conduzca hacia el logro de las más caras metas trazadas en esta *Agenda de Consenso y Reformas del estado Yaracuy*, construida desde la participación plural, para escribir nuestro propio relato histórico de cara a los tiempos por venir.

Un **Yaracuy Futuro** productivo y próspero que se construye desde el crecimiento y desenvolvimiento pleno de su talento humano impregnado por un ideal común: el **Yaracuy Puede**. Puede porque tiene las potencialidades. Puede, por la capacidad de su gente. Puede, por su historia. Puede, por sus recursos y la capacidad productiva de su suelo; de sus

condiciones bondadosas para generar bienestar. Puede, por sus convicciones, talento, empuje, constancia, solidaridad y apego a los valores que nos definen como región, donde la condición de hacerlo juntos se constituye en valor para lograr lo que queremos, que no es otra cosa que el estado Yaracuy que merecemos y vamos a construir con el esfuerzo comprometido de todos.

Allí nuestro compromiso.

## **Desarrollo de propuestas para un estado Yaracuy productivo, próspero, innovador, con libertad económica, solidario y respeto al derecho de propiedad**

### **1. ASOCIACIÓN CIVIL YARACUY PUEDE. UN EJEMPLO DE CONSENSO**

#### **Situación**

- Si bien es cierto que la gobernación del estado Yaracuy y los gobiernos municipales planifican a mediano y a corto plazo las inversiones de políticas públicas en los diferentes sectores que demanda la sociedad, otros actores de la vida económica y social también plantean políticas públicas, proyectos, ideas y accionan para que se lleven a cabo, con el concurso de los agentes del entorno, tanto local, como nacional, y en algunos casos internacional.
- En Yaracuy existen antecedentes de iniciativas públicas con participación del sector privado que abordaron proyectos económicos y sociales. Deben evaluarse los impactos y efectos logrados en la sociedad. Revisar los esquemas organizativos utilizados y los roles de los actores que participaron en las iniciativas diseñadas y puesta en práctica.
- Se puede tomar como referencia de procesos donde diversos actores de la sociedad yaracuyana formaron parte de los directorios ejecutivos de instituciones públicas como la Fundación para el Desarrollo del Estado Yaracuy (Fundayaracuy), Fundación Yaracuyana de Turismo (Funyatur), Fondo para el Desarrollo Agrícola del estado Yaracuy (Fonday), Fondo Mixto de Turismo del estado Yaracuy, entre otros.
- De allí la importancia de crear una organización como la Asociación Civil **Yaracuy Puede**, conformada por diversos actores del sector privado y con la apertura para consensuar con el sector gubernamental a fin de impulsar proyectos de desarrollo.

## Enfoque

- La creación de un ente del sector privado, autónomo, inclusivo, focalizado en la promoción de proyectos que generen riqueza, empleo, tecnología, servicios, innovación, y que coadyuven en mejorar la calidad de vida de la sociedad yaracuyana; además, manejada con transparencia, eficiencia y que permita tener un referente organizacional que articule lo público y lo privado, planteando que esto último sea, lo que la sociedad civil, en general, construye y crea en sus diferentes roles.
- Es importante para el estado Yaracuy la articulación de entes públicos y privados que crean tecnología, conocimientos e innovación, factores clave para el desarrollo de nuevos proyectos de ámbito estatal e internacional. Yaracuy tiene referentes importantes en este aspecto, tales como la Fundación para la investigación agrícola (Fundación Danac), Fundación Azucarera para el Desarrollo, la productividad y la investigación (Fundacaña), Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (Fundación Ciepe), las Universidades Nacionales y Experimentarles que se encuentran en su territorio.
- Yaracuy necesita de relaciones de confianza y cooperación entre los diversos sectores de la sociedad, con una visión compartida de lo que como estado se quiere y claridad en cómo lograrlo. Supone un clima de confianza, respeto a las leyes de propiedad, promoción a la inversión privada, y fomento de las libertades económicas.

## Propuestas

1. Definir y establecer las potencialidades económicas, sociales y humanas de manera transversal del estado Yaracuy.
2. Agrupar a los diversos actores de la sociedad, fundaciones de investigación, universidades, empresas privadas, gremios, profesionales, sector público, para generar viabilidad en proyectos de desarrollo.
3. Construir, de manera consensuada, la hoja de ruta para la puesta en marcha de aquellos proyectos que se consideren estratégicos y viables.
4. Motivar a potenciales inversionistas y actores clave para la ejecución de proyectos estratégicos.
5. Impulsar proyectos que generen capital social como parte de la responsabilidad que el sector privado debe tener con la comunidad.

6. La A.C. **Yaracuy Puede** ha logrado iniciar el proceso de estudio de una treintena de proyectos de desarrollo económico, siendo el de mayor avance el proyecto SemiYa (Semillas Yaracuyanas) basado en la producción, en una primera etapa, de semillas certificadas de híbridos de maíz blanco. Este se ejecuta en términos de una alianza amplia entre productores agrícolas, Fundación Danac, empresas de servicios de procesamiento de semillas, de comercialización y la Comisión Nacional de Semillas (Conasem).

Así como el proyecto SemiYa, que se encuentra en ejecución, se está avanzando en proyectos de extracción de aceite de aguacates, de producción de esquejes de caña de azúcar, de constitución de una agencia privada promotora de exportaciones, entre otros.

## 2. LA ASOCIATIVIDAD COMO TEJIDO SOCIOECONÓMICO PARA EL CONSENSO Y LA REPRESENTACIÓN

### Situación

- En los últimos años han mermado las diversas organizaciones que conforman el tejido social y las que prevalecen se han venido debilitando debido, entre otras razones, al ambiente de conflictividad política, crisis económica y la inseguridad jurídica reinante en el país.

### Enfoque

- En la diversidad es importante unificar criterios para la actuación, según los intereses de los ciudadanos, en aspectos de carácter social, económico, ambiental, profesional, laboral, religioso, con el fin de reunir fuerzas para defender derechos, crear matrices de opinión y preservar la naturaleza del objeto de representación.

### Propuestas

1. Generar motivación en los ciudadanos para que vean la necesidad de fortalecer el tejido social a través de la asociatividad como una forma de compartir, defender y ejecutar causas comunes en función de sus intereses.
2. Creación de formas y/o mecanismos de capacitación para robustecer la capacidad ciudadana de asociatividad.

3. Exhortar a las instancias nacionales en términos de facilitar la asociatividad y la alternancia de órganos colegiados.

### **3. LA GOBERNANZA NECESARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE**

#### **Situación**

- Debilidad del proceso de la descentralización en la gestión pública que excluye procesos de participación de los diversos sectores y actores económicos y de la sociedad civil.
- La lentitud en las respuestas regionales a las demandas de los diferentes sectores de la sociedad producto de instituciones centralizadas nacionalmente, y, además, carentes de personal calificado y de logística.

#### **Enfoque**

- Es imperativo lograr el diseño adecuado de la direccionalidad de las políticas públicas en términos de población objetivo, temporalidad, recursos, entre otros. Se hace necesario que los gobiernos se caractericen por un mayor grado de cooperación de los diversos actores económicos, políticos y sociales.
- Debe lograrse el impulso de una relación equilibrada, vigorosa y pujante entre el estado, la sociedad civil y los actores económicos comprometidos con el desarrollo de Yaracuy.

#### **Propuestas**

1. Consolidar un sistema de gobierno regional con mayor participación de los diversos sectores de la sociedad.
2. Reimpulsar el proceso de descentralización del estado.
3. Generar procesos de mayor transparencia en los procesos administrativos y de información, caracterizados por una visión del gobierno abierto.
4. Consolidar una administración pública estatal con mayor autonomía de gestión y, por ende, con menor dependencia del Estado nacional para dar respuestas más expeditas a las necesidades de la sociedad.

5. Iniciar un proceso de discusión en cuanto al reconocimiento de las capacidades que pueda tener el estado Yracuay en el tema de la recaudación tributaria, es decir, la posibilidad de recaudar y administrar directamente una cuota parte de los tributos generados (IVA, ISLR, entre otros). Esto permitiría que el gobierno regional se esfuerce en impulsar cada vez más las iniciativas de sectores privados como generadores de riquezas.
6. Avanzar hacia el reconocimiento de la diversidad, la tolerancia a las diferencias y la observancia del respeto a los derechos humanos, para recuperar la credibilidad y la confianza en el concierto de la participación corresponsable, comprometida con los más caros anhelos de bienestar de la sociedad yracuayana, en la construcción de sus escenarios de desarrollo.

#### **4. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA LA ARTICULACIÓN SOCIAL, LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO**

##### **Situación**

- En el marco de la *Agenda de Consenso y Reformas del estado Yracuay*, es perentoria la construcción, bajo principios verdaderamente humanistas, de una ciudadanía con acendrados valores de democratización, solidaridad, cooperación y participación.
- El estímulo de la criticidad, la creatividad y el sentido de trabajo articulado, pasa por un profundo proceso de concienciación y afianzamiento de valores.
- Sentar las bases para acometer un nuevo modelo de gestión, donde prevalezca el gobierno abierto y el diseño y puesta en práctica de políticas públicas transparentes es una necesidad que no admite plazos de espera.
- Es notoria la merma de la participación ciudadana, generando de alguna u otra manera, que disminuyan las iniciativas emprendedoras, es decir, todos aquellos proyectos, ideas de ejecución directa por parte de los sectores comunitarios.
- La información de los asuntos públicos debería ser de mayor visibilidad, para fortalecer el acceso a la información y la transparencia de la misma.

## Enfoque

- La divulgación de la *Agenda de Consenso y Reformas del estado Yaracuy* pasa por el reconocimiento de una real participación de los ciudadanos en la discusión, diseño y ejecución de las políticas públicas.
- La participación de la ciudadanía, como protagonista de sus propios procesos, es un derecho consagrado constitucionalmente y es inalienable e indelegable su ejecución omnímoda al estado.
- En la medida en que se fortalezca la concienciación y se logre la participación plena de los diferentes factores sociales que dinamizan el funcionamiento del estado, será posible la articulación real y la implementación concreta del gobierno abierto como verdadero ejercicio de ciudadanía y de una gestión transparente.

## Propuestas

1. Creación de espacios formales e informales que sean centros de debate productivo, de reflexión permanente y de formación ciudadana.
2. Desarrollar la presente *Agenda de Consenso y Reformas del estado Yaracuy*, mediante el diseño y ejecución de proyectos consensuados específicos, por áreas, orientada al fortalecimiento de la ciudadanía como agente de cambio.
3. Exigir, desde la ciudadanía, gobiernos abiertos de gestión que permitan la comunicación, transversalidad, cooperación entre lo gubernamental y la sociedad.
4. Fortalecer una institucionalidad sólida, capaz de poner en práctica controles anticorrupción (perceptivos, de ejecución y posteriores), así como medidas para evitar la impunidad, con mecanismos de denuncias y un sistema de sanciones efectivo y no selectivo.
5. Valorar las iniciativas presentadas por las diversas organizaciones de la sociedad civil y los sectores económicos, en atención a su pertinencia, confiabilidad y viabilidad de ejecución dentro de los grandes objetivos del estado Yaracuy.

## 5. YARACUY PRODUCTIVO, INNOVADOR Y DIVERSIFICADO ECONÓMICAMENTE

### Situación

- El estado Yaracuy es un territorio rico en recursos naturales que le proporcionan ventajas para la producción diversificada de diferentes sectores como la agricultura, la producción pecuaria, la agroindustria, la industria, el turismo sostenible y sustentable, la minería no metálica y los sectores de servicio y comercio; además, presenta una serie de ventajas comparativas que le proporcionan facilidades para desarrollar proyectos que dinamicen su economía. Así mismo, cuenta con instituciones de investigación y de educación superior, especialmente orientadas a dar respuesta a la producción agrícola, agroindustrial y el turismo.
- Según cifras del INE, la población en edad de trabajar (15 años y más) en el estado Yaracuy está conformada aproximadamente por el 67 % de la población total del estado. En cuanto a la estructura del mercado laboral, el 53 % de la población económicamente activa (PEA) ocupada se encuentra incorporada al mercado de trabajo formal, mientras que el 47 % ejerce actividades económicas informales.
- En cuanto a la actividad económica con mayor porcentaje de la PEA ocupada destacan: servicios comunales, sociales y personales, seguido por comercio, restaurantes y hoteles, actividades agrícolas, pecuarias y caza, industria manufacturera, transporte, almacenamiento, comunicaciones y construcción.
- Yaracuy cuenta con una infraestructura vial en buenas condiciones, principalmente la Autopista Centro Occidental «Cimarrón Andresote», eje vial de primer orden que conecta al estado con Lara y, de allí, con la región andina y con los llanos a través de la autopista «José Antonio Páez», y la Troncal 11 que es una importante vía que comunica Chivacoa-Nirgua-Bejuma con el estado Carabobo, pasando a lo largo de los municipios Bruzual y Nirgua.
- Debe reseñarse que los actores económicos han realizado grandes esfuerzos desde sus empresas para abrir mercados de exportación, aún incipientes en su significado global, pero importantes si se considera la variedad de destinos y de renglones. Existe un elemento significativo para las posibilidades de realizar exportaciones como es el Sistema Ferroviario Nacional «Simón Bolívar», considerando las mejoras que se

han hecho en el tramo y estaciones localizadas en el territorio de Yaracuy, lo cual le permite una mejor movilización de bienes y personas. Así como opciones multimodales de transporte le confieren ventajas para lograr alguna posición en mercados internacionales.

- Esta realidad de oportunidades se confronta con un Yaracuy que tiene una economía poco dinámica, golpeada por las erráticas políticas económicas de carácter nacional, altos niveles de pobreza, déficit en los servicios públicos, como agua potable, electricidad, transporte y gas doméstico.

Esta situación se caracterizaría en los siguientes aspectos:

- Baja productividad en la agricultura y en las industrias manufactureras.
- Zonas Industriales con escaso desarrollo del parcelamiento y de los servicios de apoyo a la producción.
- Ocupación por otros usos no industriales en las zonas delimitadas.
- Limitada investigación en ciencia y tecnología, a pesar de contar con instituciones públicas de reconocida trayectoria como: el Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (Fundación Ciepe) y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA). Fallas en los centros educativos donde forman mano de obra calificada para los sectores agrícolas, ganadero y manufactura.
- A pesar de contar con varios centros de educación universitaria y estar equipados de laboratorios y plantas pilotos, la vinculación con el sector productivo es muy deficiente y pocas alianzas se construyen para mejorar la economía. Vale señalar que la Investigación y la Extensión Universitaria ha disminuido considerablemente, a pesar de contar Yaracuy con importantes universidades, tanto públicas como privadas, tales como la Universidad Politécnica Territorial de Yaracuy «Aristides Bastidas», Instituto Universitario de Tecnología «Antonio José de Sucre», Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, entre otros centros universitarios.
- Fallas en los servicios públicos como agua potable, electricidad, gas, vialidad agrícola y telecomunicaciones.
- Las políticas económicas nacionales caracterizadas por el irrespeto a la propiedad privada, expropiaciones, controles, incentivos preferenciales a las importaciones, la hiperinflación, son factores que generan un ambiente poco propicio para la iniciativa privada.

- Numerosos procedimientos y requerimientos para la apertura de nuevas empresas, así como también lentitud en la respuesta gubernamental para la actualización y renovación de permisología en empresas ya existentes.
- Existencia de numerosas alcabalas en los tramos terrestres de carreteras y autopistas que bajo el abuso del poder dificultan el tránsito y encarecen los costos de movilización, alegando carencia de documentación para el traslado de materias primas, productos primarios y mercancías terminadas.
- En los últimos años se han desarrollado espacios de asociatividad para emprendedores como los Clubes de Emprendedores de Yaracuy y de Chivacoa, principalmente, lo que ha permitido que jóvenes y adultos compartan experiencias sobre modelos exitosos de negocios, así como también herramientas de capacitación y formación.
- El sistema eléctrico de Yaracuy está confrontando algunas deficiencias, que, aunque son leves frente a otros estados del occidente, los llanos y los Andes, requieren de mayores inversiones en cuanto a la transmisión, distribución, comercialización y venta de la energía eléctrica. La principal razón de esta situación yace en la generación nacional y aguas abajo, en lo regional, existen problemas en la distribución, suministro de la energía, carencia de equipos técnicos, entre otros. Todas estas consecuencias tienen un elemento común, la no participación del sector privado en el modelo de gestión de tan importante recurso que afecta así la dinámica económica y social.

## Enfoque

- Yaracuy es un estado con muchas potencialidades, que tiene ventajas comparativas y competitivas en muchos sectores. Por lo tanto, es necesario un cambio de rumbo de su economía, enfocarse en cadenas de valor que le permitan dinamizar la producción, el empleo y la agregación de valor para generar mayores riquezas.
- El cambio del enfoque pasa por fortalecer la formación y capacitación del capital humano, especializarlo y hacerlo competitivo. Se cuenta con universidades experimentales, tecnológicos, colegios universitarios, sedes de carreras de universidades nacionales, además de la oportunidad que presenta la educación a distancia. Se debe promover un mercado de trabajo incluyente, de emprendimiento, innovador y orientado a la productividad y la rentabilidad.

- Desarrollar y fortalecer alianzas con los centros de investigación y tecnología de carácter público y con los privados, como Fundación Danac y Fundacaña.
- Desarrollar alianzas entre la empresa privada y los centros de formación universitarios y profesionales de libre ejercicio.
- Los consensos, los acuerdos, el respeto a los derechos humanos, la democracia y la libre empresa son aspectos que deben considerarse en un modelo moderno de economía local.
- Impulsar el emprendimiento como mecanismo de empoderamiento socioeconómico y brindarles las herramientas para su transición hacia la empresariedad.

### Propuestas

1. Construcción de una Agenda concertada acerca de las acciones a realizar para mejorar la economía local en el mediano y largo plazo.
2. Diseñar una estrategia acordada de incidencia pública de la Agenda concertada para mejorar la economía, con la participación de los actores clave de la dinámica socioeconómica.
3. Apoyo a la instalación, reactivación o consolidación de las pequeñas y medianas empresas (pymes), con el fin de contribuir al desarrollo de los sectores industria y comercio, que permitan generar empleos y dinamizar el tejido industrial, a través de financiamiento, capacitación y asistencia técnica.
4. Programa de apoyo a jóvenes emprendedores: brindar financiamiento, capacitación y asistencia técnica a los jóvenes egresados de las distintas instituciones universitarias del estado Yaracuy, con el fin de emprender su primer negocio que les permita ser generadores de empleos.
5. Revisar y ejecutar el proyecto, ya diseñado por diversos actores yaracuyanos, de una aduana subalterna o, en su defecto, un puerto seco que dinamice el esfuerzo regional en materia de importaciones y exportaciones.
6. Organizar, a través de Fedecámaras Yaracuy y la Cámara de Comercio e Industria del estado Yaracuy, la Bolsa de Empleo que recoja y actualice de manera permanente la oferta y demanda del capital humano.
7. Organizar, a través de los distintos gremios económicos del estado Yaracuy, el Directorio Productivo que recoja y actualice de manera per-

manente la información detallada de todas las industrias, comercios, servicios, productores agropecuarios, sus respectivas ofertas y demás indicadores de dichos sectores.

8. Creación de un centro de capacitación y formación de mano de obra calificada y que esté acorde con la demanda y exigencia de los sectores económicos para atender sectores como electricidad, tornería, mecánica, herrería, carpintería, soldadura, entre otros.
9. Organizar a través de los gremios y la sociedad civil, con el apoyo de ONG y observatorios, la creación de una asociación de afectados por los procesos de expropiaciones que permita levantar toda la data y el estatus jurídico de todos los procesos de expropiaciones, invasiones y ocupaciones forzosas que afectan a propiedades privadas de empresarios, comerciantes, productores agrícolas, entre otros.
10. Exhortar al gobierno nacional o regional a la creación de una taquilla única mixta (física y electrónica) para la facilitación y consecución de permisos, registros, solvencias, entre otras documentaciones para la apertura y renovación de trámites empresariales.
11. Creación de la Oficina de Promoción y Atención al Exportador para asesorar logísticamente, gestionar trámites para los exportadores, coordinar reconocimiento aduanero con autoridades, mantener la oferta exportable.
12. Exhortar al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología para que permita a las empresas que obligatoriamente son aportantes vía el Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación a que estas puedan ejecutar sus propios proyectos bajo criterios alineados con su plan institucional.
13. Plan estratégico de administración y uso del agua para fines productivos.
  - Diseñar un plan estratégico que permita levantar el diagnóstico con el que posteriormente se definirán los términos del servicio, las cotas de crecimiento sostenible para los sectores industriales, comerciales y agropecuarios. Además, este plan permitiría abarcar la definición de los roles y garantías para que puedan coexistir el sector público y privado dentro de la prestación y administración de este servicio. Para esto se requiere además realizar mesas de discusión y entendimiento entre gremios, sectores privados y gobierno para definir los acuerdos.

- Establecer alianzas entre el sector privado, sector público para la reactivación de los sistemas de riego: Cumaripa, Durute, Cabuy y Yumari-to; así como la recuperación de 134 pozos inactivos.
- Impulsar de forma planificada la creación de nuevos pozos en zonas industriales, comerciales y agropecuarias.

14. El sistema eléctrico es una fuerza generadora de producción y bienestar. Por eso, urge el diseño de un plan estratégico de administración y distribución del servicio eléctrico en el que sector privado y público tengan roles bien definidos y adaptados a sus fortalezas naturales. Para esto es fundamental el establecimiento de un marco jurídico y de garantías que permita al sector privado nuevamente brindar servicios de alta calidad. Además, se requieren consensos importantes para eliminar paulatinamente los subsidios que vuelven inviable cualquier tipo de inversión. Por otro lado, al reactivar la industria azucarera y con un tipo de tarifas eléctricas basadas en un esquema de libre mercado, se podrían hacer inversiones de plantas de generación eléctrica por la vía de la quema de bagazo, uno de los principales subproductos de dicha industria.

## 6. SOBERANÍA AGROALIMENTARIA: DESARROLLO AGRÍCOLA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

### Situación

- Yaracuy tiene un alto potencial de tierras fértiles, agua abundante para riego y diversidad climática que le proporciona amplias oportunidades a la actividad agrícola y agroindustrial. Se estiman alrededor de 45.000 hectáreas productivas, destinadas a leguminosas, café, cacao, aguacate, maíz, palma aceitera, frutales, pastos, entre otros. El estado cuenta con diversos sistemas de riego que definen una superficie potencial de riego aprovechable de 2.500 hectáreas.
- Además, el potencial agrícola de Yaracuy oscila en 400.000 hectáreas con vocación agropecuaria. Con respecto al sector pecuario destaca en la producción de bovinos (se producen alrededor de 20.000 litros de leche/día y aproximadamente 20.000 toros cebados/año), porcinos (8.000 madres reproductoras en aproximadamente 15 fincas con producción anual aproximada de 6.000.000 kg por año), ovino-caprinos (7.650 cabezas ovinas, 5.350 cabezas caprinas que producen 30.000 kg de carne ovina y 45.000 litros de leche de cabra anual respectivamente, estima-

dos para el año 2019) y aves (1.000.000 de pollos beneficiados semanalmente y 5.000.000 de huevos mensualmente entre varias integraciones). Estas informaciones fueron suministradas por la asociación de productores ovinos y caprinos de Yaracuy (Asovicaya), asociación de ganaderos de Yaracuy (Asogaya), asociación de fruticultores de los valles de Yaracuy (Afruvaya), asociación de productores porcinos de Yaracuy (Asoporyara), empresas del sector avícola.

- Lamentablemente, entre los años 2000 y 2008, más 20.000 ha fueron expropiadas y otras confiscadas, aspecto que ha impactado en la producción de caña de azúcar, maíz, entre otros rubros de importancia; además, la producción citrícola fue atacada por enfermedades fitosanitarias no controladas e irreversibles que destruyeron casi la totalidad de la superficie (33.000 ha aproximadamente). La producción de maíz disminuyó en un 50 %, caña de azúcar en un 90 % y la producción de café en 75 %, palma aceitera en un 50 %. Otros rubros de importancia han disminuido en la misma proporción, a excepción del sorgo que desapareció casi en su totalidad.
- Por otro lado, las ventajas comparativas de la excelente localización, sumado a la producción de cereales, caña de azúcar, palma aceitera, café, avicultura, fruticultura, entre otros, generaron la instalación de una red de agroindustrias tales como: centrales azucareros, fábricas de harina de maíz precocido y de trigo, industrias lácteas, extractoras de concentrados de frutas, torrefactoras de café, silos cerealeros, plantas de alimentos balanceados para animales, centrales de extracción de aceites de palma, tenerías, entre otros.

Además de la descripción cuantitativa mencionada anteriormente, a continuación se destacan elementos perturbadores del sistema agroalimentario:

- Debilidad en la organización e integración de los pequeños y medianos productores e instituciones públicas nacionales y locales para un mejor aprovechamiento de las potencialidades agrícolas y uso efectivo de los recursos.
- Carencia de programas educativos en las áreas agrícolas de las comunidades rurales.
- Deterioro de la infraestructura de agro soporte físico: vialidad agrícola, electricidad, sistemas de riego.
- Afectación de obras viales (puentes, carreteras, etc.) por erosión en los cauces.

- Limitación para el acceso al financiamiento crediticio de pequeños y medianos productores por irregularidades en la tenencia de la tierra.
- Escasos o nulos recursos para la integración y transferencia de tecnología para el sector agrícola, vegetal y animal, a través de organismos responsables con fines de mejorar genéticamente rubros agrícolas y pecuarios.
- Éxodo de mano de obra dedicada a las labores agrícolas como consecuencia de la crisis económica.
- Durante el período 2000 al 2008 se impulsaron diversas expropiaciones de fincas productivas y el desconocimiento a la tradición de la propiedad trajeron como consecuencia retroceso en la producción agrícola y ganadera, así como desempleo y debilidad institucional de los órganos judiciales agrarios, ya que se violentaron todas las normas jurídicas respecto a estos temas.
- Inseguridad de las zonas productoras: constante robos de bienes, siembras y abigeato.
- El Estado presenta extraordinarias potencialidades para la agroindustria como consecuencia de los recursos agrícolas y pecuarios que presenta, pero lamentablemente debido a las políticas económicas, la desaparición de rubros agrícolas, la baja inversión privada y el déficit de financiamiento agrícola han mermado la agroindustria.
- Inexistencia de censos y planes de vacunación para los rebaños de la actividad pecuaria regional.

### Enfoque

- El estado Yaracuy tiene factores y condiciones para transformarse en un gran proveedor de alimentos agrícolas, pecuarios y procesados. Hay condiciones para su comercialización, distribución y exportación.
- Una de las actividades más importantes para convertir a Yaracuy en un proveedor de alimentos para el mercado nacional e internacional, es la agroindustria. Esto significa fomentar la innovación, el desarrollo tecnológico, articulación con cadenas de valor, la inversión privada y reglas claras para la actividad, en términos de controles, financiamiento y permisología. Orientado a impulsar el encadenamiento productivo con el horizonte de *Hecho en Yaracuy*.

- El impulso de la marca *Hecho en Yaracuy* debe estar basado no solamente en la necesidad de dar a conocer los productos del sector primario, sino que se logre que marcas regionales de productos transformados, con mayor valor agregado, sean capaces de abastecer anaquel y vitrinas fuera de las fronteras del estado, tanto nacional como internacionalmente.
- Un nuevo modelo productivo pasa por la articulación de los productores agrícolas, industriales, banca pública o privada, instituciones de investigación y las instituciones públicas que generen políticas de apoyo e incentivo a la producción, tales como financiamiento, resguardo a la propiedad privada, seguridad jurídica, reglas claras para la importación, exportación, entre otros aspectos.
- Estudio de las cadenas de valor para encontrar soluciones sostenibles e innovadoras para diversos procesos agroproductivos y agroindustriales.
- Alcanzar los estándares internacionales de sanidad animal, por ejemplo, rebaños libres de fiebre aftosa, entre otras enfermedades. Esto con el fin de lograr condiciones apropiadas para la comercialización, tanto nacional como internacional de los productos cárnicos y lácteos de diversas especies.

## Propuestas

### 1. Sector: ovino-caprino

- Suplemento alimenticio y balanceado para ovinos y caprinos: las cabras lecheras y los ovinos y caprinos de carne en algunos momentos de su etapa de producción no cubren sus requerimientos nutricionales con forrajes, por ende, se hace necesario ofrecer un suplemento alimenticio con base en maíz amarillo, soya y minerales. Ante esto se requiere calcular los requerimientos de todos los ingredientes que se necesitan para iniciar un plan de siembras y posterior transformación en alimentos balanceados que permitan la sostenibilidad alimenticia del rebaño.
- Mejoramiento genético del rebaño ovino caprino en Yaracuy: proyecto para mejorar el rebaño de ovinos y caprinos del estado Yaracuy, ya que se hace necesario disponer de genética de animales mejoradores de la forma más expedita mediante la inseminación artificial. Todo esto debe pasar por un estudio de mercado que permita la selección de las mejores razas que sean capaces de generar planificada y estratégicamente un rebaño adaptado a las necesidades del mercado.

- Industrializar los productos cárnicos derivados de la ganadería ovina (piezas de cordero envasadas al vacío, embutidos, entre otros) y los productos lácteos derivados de la ganadería caprina (quesos de cabra, leche de cabra deslactosada, entre otros). Esto permitirá a los productos industrializados ovino-caprino alcanzar mayores participaciones de mercado a medida que se conquistan las preferencias de los consumidores de este segmento.

## **2. Sector: Ganadero**

- Reincorporación de fincas actualmente improductivas al aparato agro-productivo del estado Yaracuy.
- Existen fincas que por razones ajenas a la voluntad del propietario se encuentran abandonadas y, por ende, improductivas, y que por su ubicación y calidad de espacio y suelos computan una posibilidad latente de producción a corto plazo. Se requiere el impulso e interés en restituir dichas unidades de producción a las manos que puedan capitalizar en ellas su máximo potencial productivo.
- Renovación de potreros (segunda etapa): capacitación, preparación de tierras, siembra y manejo de la semilla, control de malezas y moderno sistema de pastoreo.
- El desarrollo ganadero del estado Yaracuy y de Venezuela no puede concebirse sin la planificación y desarrollo de los pastizales a nivel de cada unidad de producción. No existe ninguna razón técnica para que la ganadería oscile entre períodos de superabundancia de pastos disponibles y absoluta escasez de estos, por causa de excesiva lluvia alternada con períodos de extrema sequía, respectivamente.
- Yaracuy debe tener alrededor de 110.000-120.000 ha dedicadas a la ganadería, lo que significa que todos los años se debería renovar entre un 10-12% de esa superficie; constituye un reto el renovar entre 10.000-12.000 ha para poder sostener una ganadería próspera y competitiva (eficiente y de alto rendimiento), se tiene la primera experiencia exitosa cuando se logró renovar 1.000 ha en el año 2017 gracias a convenios con el sector público.
- Producción de plántulas de leguminosas forrajeras y semilla (esquejes) de gramíneas de alta producción de biomasa para corte o ensilaje.
- Promover la creación de bancos de proteína de leguminosas forrajeras para que los productores ovinos y caprinos puedan disminuir el apor-

te de alimento balanceado en el momento de mayor exigencia nutricional de estos animales, se propone producir de manera conjunta entre Asogaya y Asovicaya, plántulas de leguminosas forrajeras que puedan consolidar bancos de proteínas; por otro lado, se propone la creación de bancos energéticos para aumentar la capacidad de carga por unidad de superficie en las explotaciones, así como para mejorar la oferta forrajera en la época de verano.

- Mejoramiento genético del rebaño de leche del estado Yaracuy, utilizando la inseminación artificial y semen de alto valor genético. Para ello se propone la articulación con estaciones experimentales de universidades presentes en el estado y fundaciones de investigación.
- Las fincas ganaderas son unidades de producción muy complejas y, si se desea mejorar el rendimiento económico, es importante considerar la genética, la nutrición, la sanidad y el manejo de los rebaños. Uno de los problemas que se presentan en Yaracuy es la falta de material genético «mejorador» para elevar los niveles de producción y de productividad, con los rebaños que existen en los valles yaracuyanos se pueden usar como punto de partida para introducir material de alto valor genético y mejorar la producción de leche utilizando semen de toros probados positivos.

### **3. Empresa de servicios forrajeros**

- Esta empresa se dedicará a la siembra, cosecha y ensilaje de maíz y sorgo forrajero para ser consumido en el sitio y ser transportado con el objetivo de suplir a medianos y pequeños productores que no poseen las herramientas para producir este tipo de alimento.

### **4. Construcción de un matadero y sala de desposte**

- El matadero es un paso adelante para obtener carne bajo estrictas normas sanitarias y contribuye a minimizar la matanza en botalón. Este proyecto tendría una localización en el municipio Veroes y cuenta con la infraestructura necesaria.

### **5. Creación de un centro de recepción y comercialización de leche**

Esta propuesta se orienta a mejorar los niveles de negociación de los pequeños y medianos productores de leche. Además, permitiría la tenencia de cadenas de frío y, por consiguiente, mejores precios para productores en la negociación con los industriales.

## **6. Impulso de la industria láctea y de derivados**

Para ello se requiere desarrollar productos de alta calidad cuyas marcas sean reconocidas fuera de las fronteras estatales.

## **7. Gestionar un plan estratégico para lograr la exportación de productos alimenticios derivados de la ganadería**

Para ello se requiere que los diversos actores privados (gremios y productores agropecuarios) y públicos como el INSAI (Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral) adscrito al MPPAT (Ministerio del Poder Popular para Agricultura y Tierras) conjuntamente con instituciones de investigación fijen las políticas necesarias para alcanzar un rebaño libre de enfermedades y con estándares de calidad internacional.

## **8. Proyecto SemiYa**

Este proyecto se basa en la producción de semillas certificadas, inicialmente de maíz blanco y se ejecuta a través de una alianza entre productores agrícolas independientes, fundación Danac y la A.C. **Yaracuy Puede**. En la ampliación del proyecto se incorporará la producción de otros tipos de semillas tales como arroz, soya, sorgo y esquejes de caña de azúcar.

Lo novedoso es que se trata del primer proyecto de articulación regional auspiciado por empresarios del sector privado del estado Yaracuy, fundaciones de investigación de reconocida trayectoria y donde el sector público participa en sus áreas de competencia natural, como seguridad, permisología, servicios básicos, entre otros.

## **9. Relanzamiento de la producción de caña de azúcar en Yaracuy y su industrialización con la puesta en marcha de centrales azucareros operados por sectores privados con experiencia**

## **10. Restitución de la propiedad**

- Garantizar la seguridad jurídica y personal a nivel rural, otorgando la propiedad pura y simple sin más limitaciones que las establecidas en el artículo 115 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, asignando las tierras ociosas en manos del Estado a personas naturales y jurídicas con preferencia a los campesinos, pequeños agricultores, productores agropecuarios y agrotécnicos, tierras ociosas vinculadas a las unidades de producción expropiadas y confiscadas, como un mecanismo que reconozca los daños que han sufrido productores y

comunidades agrícolas, estableciendo normas para su reparación integral y reconociendo los derechos de los afectados. La restitución de tierras es el derecho que tienen los propietarios a que se les devuelva su predio o se garantice el acceso efectivo a la justa indemnización; de esta forma se garantizará nuevamente la productividad y paz en el campo.

## **11. Seguridad rural**

- Establecer planes de vigilancia comunitaria articulada con la política de seguridad y convivencia ciudadana, para brindar un clima de seguridad y tranquilidad a los productores y comunidades rurales.

## **12. Innovación e investigación científica y tecnológica**

- Convenios entre los centros de investigación y el sector privado para mejorar la producción agroalimentaria y agroindustrial e incentivar el relanzamiento de las instituciones científicas: Fundación Ciepe, el INIA, dedicadas a las investigaciones agronómicas y agroindustriales.

## **13. Impulso, reactivación y creación de industrias transformadoras de los productos del sector primario de Yaracuy**

- Apoyo en materia de seguridad al sector de producción y extracción de aceite de palma africana que se encuentra productivo en la actualidad, pero con dificultades en la mencionada materia.
- Agroindustria procesadora de aguacate para la extracción de aceites con fines cosméticos, gastronómicos y de alimentación animal.

## **14. Plan de reactivación de la citricultura local**

La esencia de este plan es rescatar el sitio que ostentaba el estado Yaracuy como el mayor productor, a nivel nacional, de cítricos y de producción de concentrados para jugos pasteurizados. Para esto es necesario que todos los sectores, tanto privados (gremios, agricultores, industrias, banca, entre otros) como públicos (ejecutivo nacional, gobernación, alcaldías, Ministerio de Agricultura, Insai, INIA, entre otros) sean capaces de crear un plan estratégico que diseñe todas las etapas (censos, deforestación de plantas enfermas, producción de plantas libres de enfermedades, replantación con material sano, control fitosanitario de enfermedades futuras, entre otros aspectos).

## **15. Aprovechamiento de la vinaza como abono base de la superficie agrícola del estado**

En Yaracuy se producen cerca de 2.500.000 litros de vinaza al día como subproducto de las destilerías de etanol presentes en el estado. Es por esto que se propone la realización de mesas técnicas entre destilerías privadas, productores agrícolas, Insai, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, gremios y profesionales agrónomos a fin de que, por medio de protocolos técnicos y evaluaciones en campo se constaten, en las dosis adecuadas, las bondades de la vinaza como fertilizante de suelos. A nivel mundial existen recomendaciones de dosificaciones diversas de vinaza por ha, sin embargo, si utilizaran 30.000 litros de vinaza/ha/año alcanzaría para una superficie de poco más de 30.000 ha.

## **7. INDUSTRIA: DIVERSIFICACIÓN Y AGREGACIÓN DE VALOR**

### **Situación**

- El parque industrial yaracuyano se encuentra mayoritariamente subutilizado, con una capacidad operativa cercana al 20% de la capacidad instalada y esto se debe mayoritariamente a la gigantesca caída en el PIB nacional y, por consiguiente, en el consumo de bienes transformados. De igual manera, el proceso de hiperinflación sufrido en los últimos años, así como también las políticas de controles afectaron negativamente la producción industrial puesto que, entre otras cosas, se contrajeron los capitales de trabajo, se afectó la reposición de inventarios de materias primas, se detuvo la introducción de nuevas tecnologías de producción, entre otros.
- Por otro lado, los servicios básicos como internet, telefonía, electricidad, agua, gas, seguridad y vialidad interna han desmejorado sustancialmente y, por lo tanto, afecta la producción estatal en términos operativos. En este sentido también vale la pena destacar que las zonas industriales oficiales presentan vacíos legales de propiedad de terrenos.
- En otros aspectos, existe una fuga importante de personal capacitado, tanto regional como nacionalmente, que, debido a diversas circunstancias, dejaron vacíos sus puestos de trabajo. Esto impacta negativamente la sostenibilidad del sector industrial, el cual carece de reemplazos inmediatos del mencionado capital humano.

- Dificultad para el acceso a la materia prima forestal por parte de la industria maderera y de muebles del estado Yaracuy.
- Finalmente, la existencia de numerosas permisologías específicas para el sector industrial relacionadas con diferentes entes gubernamentales ralentizan los procesos para atender de manera oportuna las necesidades del mercado.

## Enfoque

- Crear condiciones adecuadas para un óptimo desempeño de industria privada con miras a impactar positivamente en la sociedad civil, el ambiente y sector público por la vía de la generación de riquezas sustentable y sosteniblemente.

## Propuestas

1. Implementar un esquema de administración privada de las zonas industriales al estilo de condominios para mejorar las condiciones de servicios, logística, seguridad, paisajismo, movilidad, entre otros.
2. Exhortar a las entidades de gobierno para que activen los procesos jurídicos conducentes a clarificar las situaciones de propiedad de algunos terrenos de las zonas industriales.
3. Exhortar al gobierno regional y los gobiernos municipales a impedir invasiones de tipo residencial en zonas industriales.
4. Instar al sector público para crear nuevos espacios para los destinados a la actividad industrial, así como también permitir las condiciones para que las ya existentes zonas industriales puedan crecer territorialmente sin competir con los espacios para fines residenciales.
5. Exhortar al sector público para que le facilite a la industria de muebles ubicadas principalmente en los municipios José Antonio Páez, Urachiche y Arístides Bastidas el acceso a la compra de madera por ser la principal materia prima de este sector.
6. Solicitar el levantamiento del encaje legal financiero que impide la intermediación bancaria en materia crediticia, impidiendo así la dinámica económica nacional, la baja capacidad de inversión y reinversión, así como también el mejoramiento del poder adquisitivo del ciudadano común.

## 8. TURISMO: ESPACIO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

### Situación

- Estado de un claro perfil agrícola y pecuario, con vocación cultural y de servicios y un entorno pleno de bondades, propicio para la consolidación de una *industria sin chimeneas*.
- Proyectos de inversión detenidos que imposibilitan la satisfacción de necesidades sentidas.
- Necesidad de posicionamiento de la *Marca Yaracuy* y de establecimiento de *Rutas Turísticas* que respondan a los valores y fortalezas del estado, para consolidarlo como *Destino Turístico* orientado a la apreciación y disfrute de la riqueza natural del estado.
- Debilidades importantes en términos de servicios como internet, telefonía, agua y, en menor medida, de electricidad.
- Dificultad de acceso a algunas posadas que se encuentran en zonas rurales de limitada accesibilidad.
- Existen experiencias de trabajo conjunto entre el sector privado y el sector público encabezado por la Corporación Yaracuyana de Turismo (Coryatur) adscrita a la Gobernación de Yaracuy y algunas alcaldías en donde se han organizado plataformas y jornadas como la Ruta Turístico Gastronómica de Yaracuy, Feria del Buñuelo del municipio Cocorote, Feria del Bollo Pelón y del Coco en el Municipio Independencia.
- Incapacidad de los consumidores de utilizar sus ingresos para la actividad turística puesto que priorizan necesidades primarias principalmente de alimentación y salud.
- Presencia de servicios turísticos con debilidad en la mano de obra calificada a pesar de la presencia de centros de formación en el estado.
- Desaparición del financiamiento a corto, mediano y largo plazo para remodelaciones y nuevas inversiones por parte de los prestadores de servicios tales como hoteles, posadas, restaurantes, parques, entre otros.
- Existe una debilidad en la asociatividad del sector privado, ya que la Cámara de Turismo del estado se encuentra inactiva desde hace ya varios años.
- Centralización en la administración de los parques y monumentos naturales por parte del Instituto Nacional de Parques (Inparques), lo que

impide la disposición y el aprovechamiento de dichos espacios por actores privados y públicos locales.

- Existe una consolidación nacional de Yaracuy como destino deportivo debido a la tenencia de una de las principales infraestructuras deportivas del país. Esto ha permitido que se realicen año tras año los diversos juegos intergremiales, juegos deportivos profesionales, de alto rendimiento y desarrollo, entre otros.
- Desaprovechamiento del potencial de explotación del turismo agroecológico, granjas de contacto y turismo industrial.
- Durante la realización y validación de esta Agenda, la humanidad entera se encuentra sumida en una crisis de proporciones desconocidas debido a la pandemia covid-19 y producto de esta, el sector turístico se encuentra prácticamente paralizado y a la espera de las posibles soluciones sanitarias.

## Enfoque

- Aprovechamiento de las condiciones naturales para avanzar en un modelo de desarrollo turístico sustentable.
- El turismo es una actividad de alta movilidad económica, pero es indefectiblemente cultural en su esencia y fundamentos. Cualquier modelo de desarrollo turístico debe priorizar el reconocimiento de este valor y desarrollar programas que se sustenten en los valores fundamentales de la cultura y en la práctica del buen servicio.
- La identificación de todos aquellos valores que fortalezcan y definan la yaracuyanidad en términos de su música, gastronomía, personajes, historia local, costumbres, bailes, mística, recursos naturales. Esto permitiría sentar las bases del mercadeo turístico para agregar valor a la *Marca Yaracuy*.
- Impulso de la gastronomía local, con respeto por quienes hacen posible su conservación en el tiempo, en cuanto a saberes, técnicas, ingredientes y formas de preparación, desde la dignidad de ser yaracuyanos.
- Mejorar la calidad de servicio y alcanzar estándares internacionales en dicha materia.
- Participación del sector privado en el aprovechamiento y manejo de los parques y monumentos naturales con criterios de conservación y sustentabilidad.

- Explorar formas alternativas de aprovechamiento turístico tales como visitas y recorridos a fincas agropecuarias, industrias de procesos de transformación de bienes, entre otros.

## Propuestas

1. Actualización del registro e inventario turístico del estado Yaracuy.
2. Fortalecimiento de la visión de zonas culturales propicias para el turismo.
3. Recuperación y ampliación de la señalética que responda a los referentes visuales sensibles de los yaracuyananos, con base en referentes propios.
4. Aprovechamiento de la autopista «Cimarrón Andresote» como vitrina vial de los atractivos turísticos, tanto públicos como privados, a fin de visibilizar sus potencialidades.
5. Intervención visual de las unidades de transporte público y acuerdos con el transporte privado para el establecimiento de colores y diseños que identifiquen las rutas con motivos artísticos que potencien una imagen del estado.
6. Desarrollo y consolidación de operadores turísticos privados que sean capaces de diseñar, a la medida de los turistas, las diversas rutas de aprovechamiento turístico en función de una agenda que cubra sus expectativas en términos de servicios, atracciones, tiempo y de presupuesto.
7. Elevar los niveles de exigencias y de evaluación que por parte de los gremios privados y Coryatur se les exija a los prestadores de servicios turísticos a fin de que estos ofrezcan altos estándares de calidad.
8. Establecimiento de circuito de ferias y fiestas, así como eventos culturales y turísticos.
9. Diseño y fortalecimiento de planes de Turismo Rural (comunitario, de aventuras, extremo, agroturismo, ecoturismo, gastronómico, contacto con animales) y Turismo Cultural (deportivo, religioso, placer, gastro diplomacia, gastronómico (culinario, *gourmet*, *tastingtourism*, *foodturism*).
10. Instar al estado a que realice un proyecto de incorporación del sector privado para que este sea capaz de desarrollar un modelo de negocios sustentable y sostenible en los diversos parques nacionales y monumentos naturales ubicados en el estado.

11. Invitar a las diversas industrias interesadas para que sean capaces de explorar recorridos turísticos en sus instalaciones y plantas, como una manera de valorar la actividad económica yaracuyana, así como también para incrementar la fidelidad entre consumidores y sus marcas de preferencia. Además, esto se transformaría en una fuente extraordinaria de generación de ingresos para dicha industria y una fuente innovadora de atracción turística.
12. Invitar a los prestadores de servicios de salud privada para que dinamicen el potencial turístico del estado por la vía de paquetes de atención médico quirúrgica o de tratamientos para pacientes connacionales y extranjeros.
13. Asistencia crediticia y de financiamiento a la gestión de proyectos turísticos a emprendedores sostenibles y sustentables.
14. Fortalecimiento del vínculo entre turismo y artesanía con una relación de respeto y valoración al artesano.
15. Implementación de un plan de formación turística con profundo contenido cultural de los valores del estado Yaracuy.
16. Garantía para la obtención de materia prima necesaria para el trabajo artesanal y de autorización de permisología especial para su movilización y transporte.
17. Mejoramiento de la infraestructura turística existente.
18. Recuperación y reedificación del Parque de Exposición «Severiano Jiménez»
19. Consolidación de las áreas aledañas y los servicios turísticos que constituyen el entorno del Monumento Natural María Lionza.
20. Restauración y puesta en valor del Parque Minas de Aroa, las ruinas del Castillo de San Vicente de Buría, Fuerte de San Juan, o de Santa María de Nirgua, Monumento Histórico Nacional.
21. Acondicionamiento, reparación y ornato del entorno de los lugares turísticos diseminados en la geografía territorial de Yaracuy.
22. Recuperación de parques naturales, culturales, históricos y recreativos del estado Yaracuy.
23. Exhortar al Instituto Nacional del Turismo (Inatur) a que reinserte los aportes de los servidores contribuyentes a las inversiones estatales y de manera expedita.

24. Invitar a los sectores privados a que en el espíritu de exponer y comercializar lo *Hecho en Yaracuy* se desarrollen tiendas de *souvenirs* que permitan a los turistas llevarse consigo los recuerdos gastronómicos, musicales, naturales, entre otros.

## 9. SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS: UNA VISIÓN INNOVADORA

### Situación

- El modelo económico desarrollado en las últimas décadas se ha basado en el excesivo gasto público, y cada vez más dependiente de las importaciones. Venezuela encabeza la lista como uno de los países con más inflación en el mundo y el más alto en el continente, con una caída significativa de la producción nacional de bienes y servicios, las importaciones han erosionado la capacidad productiva de la industria manufacturera nacional y estatal.
- La producción interna ha sido insuficiente para cubrir la demanda nacional, los esfuerzos del sector privado se han visto afectados, desde hace varios años, debido a la inseguridad jurídica, las expropiaciones, ocupaciones temporales, los controles de precios y hasta hace poco el control de cambio. Todo esto ocasiona principalmente desincentivos a las actividades económicas generadoras de riquezas.
- El sector comercial y de servicios no se escapa de esta realidad, ya que es el último eslabón entre la producción y los consumidores, y sus principales limitaciones y amenazas son las siguientes:
- Escasez de efectivo de la moneda nacional.
- Baja conectividad a internet y puntos de venta. Los comercios más afectados son los que no están ubicados en el área metropolitana de los municipios Independencia y San Felipe.
- Bajo capital de trabajo en el sector, y con muy pocas posibilidades de acceso a créditos.
- Ausencia de reglas claras por parte de los organismos nacionales de supervisión y fiscalización.
- Inseguridad personal y de los bienes en las zonas comerciales.
- Pérdida de poder adquisitivo por parte de los consumidores, afectándose así la capacidad de compra de bienes y servicios. Esta realidad tiene

repercusiones negativas en mayor medida en comercios cuya actividad no está relacionada con alimentos.

- Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2008 el estado Yaracuy contaba con cerca de 12.000 unidades económicas ligadas al área del comercio y los servicios; además, desde el referido año hasta el 2019 ha existido, según importantes analistas económicos, una reducción en el PIB de casi 80%, por lo que se pudiera inferir que el número de unidades económicas activas ha sufrido una importante contracción.
- Desde el 2019 los avances en materia del desmontaje del control cambiario, así como también la despenalización de las actividades económicas en divisas han permitido al ya diezariado sector comercial decelerar su decrecimiento y empezar a ofertar diversos productos y servicios tanto nacionales como importados con menores restricciones.
- En el segundo trimestre del año 2020 el comercio y los servicios se han visto afectados por las restricciones estipuladas como medida de protección contra la pandemia por el covid-19.

### Enfoque

- Yaracuy puede ser una referente comercial, apelando a sus ventajas competitivas y comparativas. Por lo tanto, debe generar condiciones para la captación de nuevos consumidores y negocios.
- Desarrollar alianzas entre el sector privado y entes gubernamentales, a fin de generar confianza en aspectos referentes a permisología, pago de impuesto, solvencias, entre otros aspectos.
- Priorizar la capacidad del sector comercial yaracuyano en cuanto a ser la primera opción de intermediación entre lo producido regionalmente y el mercado nacional e internacional.

### Propuestas

1. Programa especial de seguridad de los bienes y personas en las zonas y áreas de comercio.
2. Mantenimiento del servicio eléctrico, de telefonía e internet en zonas comerciales.
3. Programa de alianzas entre la banca pública y privada para la implementación inmediata de los sistemas de pago con teléfonos móviles y descongestionar los puntos de venta regulares.

4. Promover a la banca pública y privada a fin de que destinen mayores créditos para capital de trabajo a los comerciantes yaracuyanos.
5. Desarrollo del Mercado Mayorista del estado Yaracuy. Esto permitiría la captación de nuevos clientes que a diario transitan por la geografía regional interesados en los productos locales.
6. Fomentar corredores comerciales cercanos a centros de producción con el fin de que sirvan de vitrina para la producción primaria y manufacturera.
7. Fortalecer los principios de la libre empresa como base del desarrollo del sector.

## **10. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MINERALES NO METÁLICOS**

### **Situación**

- La actividad económica minera está representada, especialmente, por los minerales no metálicos como las arenas, gravas, arenas feldespáticas, arcillas y caliza común, ubicados en los municipios San Felipe, Independencia, Cocorote, La Trinidad, Sucre, Veroes, Arístides Bastidas, Bruzual, Peña, José A. Páez, Urachiche, Bolívar y Nirgua. Los minerales no metálicos más explotados en Yaracuy son las gravas y arenas, consideradas de muy buena calidad a nivel nacional.
- Dificultad para el acceso a la permisología de extracción, traslado, uso y comercialización de minerales no metálicos y sus derivados.
- El aprovechamiento de los minerales no metálicos en aquellas zonas en donde no se cumple con los protocolos de explotación producen impactos negativos en el ambiente, sobre todo en los afluentes de agua.
- Inexistencia de estudios de calidad y de cuantificación de reservas de minerales.
- Falta de integración de las Instituciones responsables en la entrega de permisos.
- Impuestos sobre minerales no metálicos poco competitivos con respecto a los estados vecinos.
- Existen también minerales metálicos como: plomo, cobre, hierro, plata, zinc, oro, níquel y titanio, los cuales no están siendo explotados, ocasionando explotación y aprovechamiento ilegal en los cauces de los principales ríos y quebradas del estado.

- Existe un importante proyecto industrial en ejecución por parte de la Gobernación del estado Yaracuy conjuntamente con inversionistas extranjeros para puesta en marcha de una planta de fabricación de cemento para obras de construcción.

## Enfoque

- Yaracuy tiene un gran potencial de minerales no metálicos y reservas importantes de minerales metálicos.
- Se necesita de un plan sustentable y sostenible que se corresponda con su potencialidad, con participación del sector privado y público, con reglas claras en términos jurídicos y ambientales.
- Crear redes de actores económicos que articulen las actividades de explotación, comercialización y procesamiento industrial, en la búsqueda de mercados nacionales e internacionales.
- La explotación minera debe tener una visión de largo plazo, centrada en el ámbito ambiental. Cuidar los cauces de los ríos, evitar la contaminación y el deterioro de los suelos.
- La actividad minera amerita de condiciones especiales de trabajo, se deben guardar todos los protocolos previstos para que los trabajadores preserven su salud y seguridad. Se amerita de un plan de protección de la mano de obra calificada y no calificada que trabaja en las minas que están en producción.

## Propuestas

1. Diseño de un plan integral de explotación de mediano y largo plazo que dinamice la actividad minera, con un enfoque sustentable y sostenible.
2. Exhortar al sector público a que mejore las condiciones de inversión en términos de seguridad jurídica.
3. Exhortar al sector público a que plantee alternativas más competitivas en la explotación y suministro de minerales no metálicos.
4. Sumar esfuerzos entre el sector público y privado para que se creen las condiciones de inversión «aguas abajo» de la explotación minera con miras al desarrollo de nuevas industrias que generen agregación de valor y diversificación.

## 11. DERIVADOS DEL PETRÓLEO: MÁS QUE UNA FUENTE DE ENERGÍA ES UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS

### Situación

- Crisis de la industria petrolera y petroquímica, escasez de combustibles, derivados del petróleo y productos petroquímicos, exclusividad por parte del sector público en el dominio de casi todas las actividades del sector petrolero y petroquímico y, por consiguiente, nula relevancia del sector privado en esta materia.
- En el caso de Yaracuy, existen 38 estaciones de servicios de combustibles, de las cuales buena parte pertenecen al sector privado, sin embargo, se está a la espera de un marco jurídico claro y un modelo de negocio de libre mercado que permita una óptima operatividad.

### Enfoque

- Participación del sector privado en las diversas áreas, desde la fabricación o importación hasta la distribución y exportación de petróleo, combustibles, productos petroquímicos y derivados.

### Propuestas

1. Crear un Plan Estratégico en el que participen el Ministerio del Poder Popular del Petróleo, Ministerio del Poder Popular de Industria y Comercio, Petróleos de Venezuela (PDVSA), Petroquímica de Venezuela (Pequiven), Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios de Hidrocarburos (Fenegas), Asociación Venezolana de la Industria Química y Petroquímica (Asoquim), empresas privadas del sector químico y petroquímico tanto nacionales como extranjeras, estaciones de servicio, destilerías de etanol, gremios, entre otros actores, para definir las políticas de corto, mediano y largo plazo que permitan el relanzamiento de la industria petrolera y petroquímica bajo un nuevo esquema en el que la participación y relevancia del sector privado, nacional e internacional, sea garantizada en cualquiera de las áreas por la vía de un marco jurídico que ampare los derechos y deberes de todos los actores.
2. Esto permitiría una reactivación de la economía del país y, en el caso de Yaracuy, a nivel comercial e industrial, no solamente se estarían beneficiando los expendedores de combustibles, sino también parte de la

agroindustria, ya que existe una importante capacidad de producción de alcohol etílico (etanol) que bien pudiera estarse utilizando como un sustituto de algunos aditivos de gasolina que actualmente se importan, trayendo así un importante crecimiento para el sector alcohólico del estado.

## 12. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

### Situación

- La educación en el estado Yaracuy acusa debilidades en sus propósitos fundamentales, así como un claro debilitamiento en los niveles de gestión.
- El sector público ha desarrollado programas de dotación directa a los estudiantes de instituciones públicas a través de morrales, cuadernos, uniformes, entre otros.
- Vale mencionar como un elemento importante de los programas del estado el plan de dotación de computadoras portátiles, denominado «Proyecto Canaima Educativo», a los estudiantes de los distintos niveles (primaria, secundaria y universidades).
- Ausencia de puntos de articulación efectiva entre los diferentes niveles y modalidades educativas.
- Falta la construcción de un plan educativo del estado, con proyección de mediano y largo plazo.
- Ausencia de planes de formación de talento humano con las grandes metas a alcanzar en el desarrollo del estado Yaracuy.
- Desvinculación del perfil del talento humano formado en los centros universitarios con respecto al campo laboral del Yaracuy, por oposición antagónica entre las necesidades y una oferta educativa pertinente.
- Falta de actualización de Registro de Talento Humano Académico, por comunidades y municipios, en aras de llenar los vacíos generados por el éxodo masivo de personal por el bajo estímulo a un salario acorde con las necesidades.
- Ausencia de espacios de formación para el trabajo, que permitan la capacitación en oficios y áreas de negocios e innovación (ej. panaderías, metalmecánica, refrigeración, entre otras).

- Revisión de las tablas salariales del personal académico, en atención a sus niveles de formación y desempeño, con ajuste a los niveles de inflación existentes y a la alta función social desempeñada.
- Urgente implementación de un programa de apoyo de transporte para disminuir el problema del traslado de los estudiantes a los centros educativos.
- Escasos planes de inversión para el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de los espacios de infraestructura existentes, ni para la construcción de otras infraestructuras necesarias para el fortalecimiento del sector.
- Intervención, desdibujamiento y desaparición de las organizaciones sindicales que garanticen la lucha por la reivindicación de los derechos gremiales de los docentes.
- Desaparición o baja cobertura de programas sociales que garanticen la prosecución estudiantil.

### **Enfoque**

- Asumir la educación como un espacio estratégico para la generación de cambios trascendentes en la sociedad, pasa por entender que no se trata de llenar estadísticas que pongan en relieve la cantidad de personal incorporado al desempeño en el sistema educativo.
- La educación debe obedecer a una visión clara del estado y del país que queremos, y el gasto en ella constituye la más importante inversión que pueda hacerse en el desarrollo humano de la sociedad.
- Las políticas, planes, programas, proyectos y acciones educativas deben estar alineados con los grandes objetivos de la sociedad yaracuyana que queremos y merecemos.
- El sistema educativo debe responder al momento histórico que vive la sociedad sin perder de vista los grandes valores sobre los que se fundamenta el desarrollo humano.
- Los espacios educativos, formales y no formales deben ser propiciadores del debate constructivo permanente, desde un diálogo nutrido que apunte hacia el crecimiento de la conciencia ciudadana y el desarrollo social.
- Impulsar la filosofía de un sector privado corresponsable de la sostenibilidad de la educación por la vía del intercambio de financiamiento por investigación y formación.

## Propuestas

1. Diseñar y ejecutar un plan de formación académica integral que permita la actualización del personal docente de instituciones públicas y privadas, en respuesta a las necesidades y aspiraciones del estado Yzacuy.
2. Revisar, en el corto plazo, los propósitos de cada nivel y modalidad educativa para recuperar la visión que les da razón de ser y establecer los puntos de articulación que permitan redefinir los grandes fines, las necesidades de coincidencia y articulación para recuperar la nobleza de la función docente. En esta propuesta cabe la inserción de los 40 centros educativos, de diferentes niveles, administrados por el sector privado, tanto religiosos como laicos.
3. Actualizar el Registro de Talento Humano Académico y profesional, por comunidades y municipios.
4. Implementar un plan de formación para el trabajo, orientado, en primer lugar, a favorecer la incorporación de talento humano en áreas no convencionales de la educación que tributan a mejorar el trabajo, favorecer las actividades económicas y desarrollar emprendimientos; en segundo lugar, el fortalecimiento del capital humano especializado con el fin de darle respuesta a las demandas empresariales, en función de las potencialidades de Yzacuy, y así mejorar los índices de desarrollo.
5. Ajustar las tablas salariales del personal académico activo en atención a las constantes fluctuaciones del mercado, tomando en cuenta el mejoramiento del perfil de desempeño.
6. Rescatar el Programa de Transporte Público orientado exclusivamente al personal y estudiantes de los diferentes centros educativos y de distintos niveles, así como explorar iniciativas privadas en el área de transporte, salvaguardando los principios de economía y subsidiariedad, revisando experiencias de otros estados.
7. Ejecutar planes de mantenimiento, rehabilitación y mejoras de la infraestructura educativa.
8. Recuperar la dignidad de las organizaciones gremiales docentes, mediante mecanismos de diálogo y concertación que permitan visualizar al liderazgo emergente.
9. Acometer un plan de actualización tecnológica educativa en los diversos niveles y modalidades.

10. Mejorar la cobertura de los programas de alimentación escolar considerando las áreas de comedor y los alimentos a suministrar, en atención a la tradición alimentaria del estado Yaracuy y en cumplimiento de los niveles nutricionales y alimentarios que establece cada edad en particular.
11. Establecer programas de incentivo económico (becas, subsidios y ayudantías) que permitan coadyuvar en la superación de la deserción estudiantil en los sectores socialmente vulnerables.

### **13. CULTURA: GENERADORA DE IDENTIDAD, CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD**

#### **Situación**

- Presencia de espacios de infraestructura patrimonial que le dan fortaleza a Yaracuy, tal es el caso del Complejo Cultural «Andrés Bello», sede de ateneos, casas de la cultura, plazas, bibliotecas municipales, teatros, entre otros espacios.
- Apoyo por parte de la Gobernación del estado Yaracuy la preservación y refaccionamiento de los templos de diversas religiones.
- Existencia de una sala de cine en la zona metropolitana, la cual es administrada por el sector público.
- De una u otra manera se desarrolló un modelo de cooperación entre niveles de gobierno y organizaciones culturales, denominado plataforma cultural.
- Desarrollo de actividades dirigidas al resguardo del patrimonio cultural a través de la Casa de la Diversidad, ubicada en el municipio Nirgua.
- Lamentablemente, se carece de una visión general y de un modelo de articulación con mayor participación del sector privado en el quehacer cultural.
- Desarticulación de los actores sociales para el desarrollo cultural que genera un pronunciado deterioro de bienes, servicios y bajos niveles de producción.
- Inexistencia de indicadores que permitan el diseño de políticas de desarrollo que respondan al perfil cultural del estado Yaracuy y a sus potencialidades reales.

- Falta de reconocimiento de valores comunes definitorios de la identidad yaracuyana.
- Bajo perfil de promoción de los valores culturales de Yaracuy, dentro y fuera de sus fronteras territoriales.
- Falta de unificación de esfuerzos para la protección de los bienes y valores patrimoniales materiales e inmateriales del estado Yaracuy, aun cuando se han aprobado instrumentos jurídicos de protección al patrimonio cultural.
- Desconocimiento y distorsión de la realidad en cuanto a la cocina y la gastronomía yaracuyana como símbolo definitorio de su identidad cultural.
- Ausencia de planes y programas de protección social de los trabajadores y agentes culturales.
- Inexistencia de programas integrales de formación y mejoramiento continuo del talento humano al servicio de la gestión cultural.
- Debilitamiento de los programas de subvención y financiamiento cultural.
- Inexistencia de programas de créditos para dar respuesta a iniciativas de emprendimiento cultural.
- Deterioro de los espacios de infraestructura cultural.
- Abandono de proyectos de inversión en infraestructura cultural especializada.
- Necesidad de descentralizar los servicios culturales.
- Ausencia de programas de seguridad social que amparen a los trabajadores culturales no funcionarios.
- Falta de discusión, diseño y aprobación de instrumentos legislativos para el desarrollo cultural, la protección social del talento humano y la salvaguardia de los bienes de valor patrimonial.
- Necesidad de inversión en equipos y preparación tecnológica para la producción de bienes y servicios culturales.
- Inobservancia de acciones, ejecución de proyectos y programas que promuevan el respeto a la diversidad cultural del estado Yaracuy.
- Falta de implementación de programas y proyectos de investigación de fuentes culturales.

## Enfoque

- La Cultura es un eje fundamental para el cabal desarrollo social. Debe asumirse como un espacio sensible que requiere el concurso multisectorial y multifactorial de la sociedad. De cara a la consolidación del Yaracuy que queremos, pasa por reconocernos en ella como sujetos de cambio.
- La enorme diversidad cultural de Yaracuy, donde destacan sus fiestas, valores, gastronomía y referentes de valor trascendentes, no se puede perder de vista a la hora de acometer el gran proceso de cambios que demanda el presente.
- La construcción de identidad debe contar con un movimiento cultural robustecido, que ponga en valor la memoria, la historia, los referentes y las cosmogonías sin perder el sentido crítico, ni la permanente alimentación del espíritu.
- Los programas de crecimiento e inversión del estado Yaracuy deben reflejar su accionar en el sector cultural para posicionarlo como referencia en el concierto de las regiones del país e internacionalmente.
- Desarrollar un modelo de negocio cultural con visión privada que permita la sostenibilidad de la vida y de los actores culturales locales.

## Propuestas

1. Integración de los diversos factores culturales, sociales, económicos y políticos en una visión compartida del sector.
2. Actualización del Registro e Inventario Cultural del estado Yaracuy: manifestaciones de valor patrimonial, de artistas, servicios culturales, cultores, organizaciones de formación y de investigación.
3. Publicación de obras de creación literaria, de trabajos de investigación etnográfica que permitan la construcción de nuestro propio relato sociohistórico y de material, en diferentes formatos y soportes, que pongan de relieve los elementos de identidad de los yaracuyanos.
4. Producción audiovisual de recursos y contenidos en formatos electrónicos y físicos.
5. Creación y posicionamiento de la *Marca Yaracuy* (en articulación con el sector Turismo).
6. Desarrollo de un programa de sensibilización e intercambio cultural intermunicipal.

7. Proyección cultural del estado Yaracuy fuera de sus límites territoriales.
8. Reforzamiento de la identidad cultural de los yaracuyanos.
9. Protección del patrimonio cultural material e inmaterial.
10. Consolidación de experiencias de salvaguardia y proyección del patrimonio cultural desde el financiamiento y la inversión.
11. Respaldo de iniciativas de investigación, estudio, salvaguardia y puesta en valor de la cocina y la gastronomía de valor patrimonial en el estado Yaracuy.
12. Implementación de Planes y Programas de Formación de Talento Humano para la creación, la acción y la gestión cultural.
13. Articulación de proyectos culturales, turísticos y educativos.
14. Implementación de un programa que permita el cumplimiento de obligaciones de responsabilidad social por parte de empresas públicas y privadas que favorezcan un proceso de mecenazgo cultural.
15. Desarrollo de programas de crédito, financiamiento y subvención que estimulen, en términos dignos, los procesos de desarrollo de experiencias de indagación, de creación y gestión cultural en el estado Yaracuy.
16. Consolidación del Complejo Cultural «Andrés Bello» (en situación de riesgo), con la construcción –por fases– de acometida de servicios, caminerías, aceras, arborización, paisajismo y edificaciones contempladas en los planos originales del proyecto.
17. Edificación de nuevos espacios de infraestructura cultural en los diferentes municipios en atención a su realidad particular.
18. Acondicionamiento o remodelación y dotación de espacios culturales: centros culturales, centros de investigación, casas de cultura, centros de enseñanza musical, escuelas de artes, de danzas, teatros, salas teatrales alternas, salas de ensayo, centros de bibliotecas e información, casa de la diversidad cultural, Espacio Cultural Comunitario «Andresote», ateneos, imprentas, museos, bandas, Centro de Acción Social por la Música y espacios locativos del Sistema de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Venezuela, Niños Cantores y otras organizaciones con un trabajo sólido y bien sustentado, con criterios de excelencia, eficiencia, eficacia y actualización tecnológica adaptados a la naturaleza de cada espacio cultural en particular.
19. Transferencia de competencias para la administración de servicios culturales.

20. Mejoramiento y actualización tecnológica de las organizaciones culturales.
21. Creación de Fondos de Asistencia y Contingencia Social para los trabajadores culturales.
22. Diseño de proyectos legislativos de desarrollo, protección y presupuesto para el sector cultura.
23. Creación de Institutos Municipales de Acción Cultural.
24. Potenciación de los valores artísticos.
25. Apoyo a emprendimientos gastronómicos y experiencias artesanales particulares y comunitarias como pivotes de desarrollo.
26. Asistencia técnica para el mejoramiento de la producción artesanal y el mejoramiento de la calidad de vida de los cultores que la sostienen en el tiempo.

## 14. YARACUY SALUDABLE

### Situación

- Yaracuy cuenta con un sistema público en salud bastante amplio y con una buena cobertura: Hospital Central Tipo III «Dr. Plácido D. Rodríguez Rivero», hospitales en la mayoría de capitales de los municipios, ambulatorios urbanos, ambulatorios rurales, Centros de Diagnósticos Integrales, centros de rehabilitación, Hospital Pediátrico «Niño Jesús», Laboratorio Regional «Félix Pifano», entre otros centros de atención de salud preventiva y curativa. La mayoría de estos centros cuentan con camas de hospitalización, quirófanos, equipos de rayos X, dotación de materiales y equipos especializados.
- La Corporación de Salud ha venido cumpliendo con los planes de vacunación infantil y de adultos, según los protocolos establecidos por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud.
- Debe destacarse que Yaracuy no escapa a una realidad nacional referente al éxodo de profesionales médicos y enfermeras, con excelente perfil y experiencia comprobada, ocasionando problemas en áreas estratégicas de la salud, en muchos de los centros estatales.
- Se detecta insuficiencia de insumos médicos, reactivos y medicinas en algunos centros urbanos y rurales del estado.

- A pesar de que el Hospital Central, Hospital Pediátrico y otros centros importantes están dotados de quirófanos y equipos médicos con tecnología de punta, se observan algunos signos de deterioro.
- Baja cobertura en los programas estratégicos de salud preventiva en cuanto a la periodicidad y permanencia.
- Baja transparencia de programas de vigilancia epidemiológica, saneamiento ambiental y promoción de la salud.
- Baja cobertura en el sistema de ambulancias y unidades de atención móvil.
- Deterioro en los sistemas de electricidad y agua para el consumo humano, en los centros hospitalarios y de salud preventiva.

### Enfoque

- Es importante avanzar en los procesos de descentralización de la salud como una manera de situar el nivel de decisiones en concordancia con las necesidades reales de los municipios.
- El modelo de salud debe articularse con fuentes de financiamiento privado y organizaciones internacionales de apoyo a la salud, para apoyar los programas de inversión.
- Es importante y necesario el levantamiento de información para la construcción de indicadores claros que respondan a la situación objetiva de la salud en el estado Yaracuy, a fin de acoplar los planes estratégicos a la realidad.

### Propuestas

1. Crear alianzas con centros de salud privados, a fin ejecutar programas preventivos en las áreas prioritarias de atención. En Yaracuy existen 11 centros privados de salud que ofrecen diferentes servicios y ubicados en distintos municipios, una gran oportunidad para construir agendas comunes que permitan ejecutar acciones en beneficio de la población.
2. Diseñar un programa de indicadores de salud, mediante estudios de campo que faciliten la toma de decisiones, sobre realidades concretas, desde una perspectiva epistemológica y holística.
3. Incrementar y establecer nuevos programas de salud preventiva que fortalezcan el sistema de atención primaria.

4. Establecer un programa de Salud Escolar con inclusión de servicios de salud preventiva, ambulatoria, odontológica, nutricional y psicológica.
5. Establecer programas de atención integral en salud dirigido a las personas de la tercera edad.
6. Mejorar los programas de alimentación para combatir los déficits nutricionales de grupos en vulnerabilidad social y población en riesgo.
7. Constituir un Sistema Integral de Servicios de Atención Hospitalaria, de respuesta rápida, con equipos y unidades de transporte y de comunicación interconectada, acordes a su elevada función social.
8. Integrar una red social de participación plural con los diferentes actores sociales, económicos, políticos y gubernamentales, para la transferencia de responsabilidades de administración de los servicios de salud a las comunidades que demuestren su competencia.
9. Crear programas de control de enfermedades endémicas.
10. Acometer espacios de concertación para la revisión, estudio y ajustes de las tablas salariales del personal al servicio de las instituciones de salud en el estado Yaracuy (médicos, asistentes, enfermeras, laboratoristas, terapeutas y personal de apoyo técnico, administrativo y de vigilancia).

## **15. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE AGUAS SERVIDAS**

### **Situación**

#### ***Agua potable***

- A lo largo y ancho de las comunidades del estado Yaracuy el sector público a través de la Gobernación del estado y las alcaldías han desplegado de forma satisfactoria un modelo de mesas técnicas para mejorar la participación y la gestión del manejo del agua en términos de inversión y ejecución de proyectos, denominada «Mesas Técnicas de Agua».
- La Gobernación del estado Yaracuy conjuntamente con el gobierno nacional a través del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente han realizado un importante esfuerzo de recuperación, vía dragado, de las cerca de 850 ha que conforman la Represa de Cumaripa en el municipio Bruzual. Este reservorio es el más importante del estado y alimenta a los municipios Sucre, Trinidad, Cocorote, Independencia y San Feli-

pe. Este proyecto se ha realizado por medio de tres dragas de gran capacidad denominadas «José Joaquín Veroes», «Cacique Yaracuy» y «Ezequiel Zamora», respectivamente. Se estima que una vez culminado este trabajo se continuará el de los embalses Cabuy, Durute, así como también los ríos Yaracuy y Aroa.

- La empresa estatal «Aguas de Yaracuy» atiende, mediante la custodia, operación y mantenimiento, aproximadamente, 20 sistemas entre urbanos y rurales. No obstante, alrededor de 65 acueductos rurales tienen baja cobertura de atención y algunas poblaciones rurales, con menos de 2.500 habitantes, tienen limitado acceso al agua potable.
- En relación con la operatividad de los 20 sistemas que atiende la empresa estatal; la prestación del servicio de agua potable muestra debilidad en:
  - Aprovechamiento del recurso hídrico en las cuencas río Yaracuy y Aroa está en riesgo, por presencia de eventos no deseados, como son: erosión de los suelos, contaminación de los cuerpos de agua y suelos, pérdida de la biodiversidad, entre otros.
  - En época de lluvias hay presencia de límites intratables de turbidez a nivel de las captaciones superficiales y, en algunos casos, severas obstrucciones de las fuentes sub-superficiales (galerías filtrantes).
  - Vulnerabilidad de las fuentes, comprometiendo cantidad y continuidad en la oferta del servicio de agua potable.
  - Fragilidad en la infraestructura de abastecimiento de captación, conducción, tratamiento y redes de distribución por ausencia de mantenimiento correctivo en la infraestructura de captación, necesidad de rehabilitación de las redes de distribución y carencia de infraestructuras de tratamiento en los sistemas Acueducto Metropolitano (San Felipe-Independencia); sistema Marín-Albarico, acueductos de Cocorote, Chivacoa, Yaritagua, Urachiche, Yumare, Aroa y Carabobo.
- Los permanentes racionamientos de agua potable obligan al almacenamiento, por parte de la población, lo que genera problemas de saneamiento y proliferación de enfermedades.
- La problemática ambiental ligada a la producción de agua en el estado Yaracuy se ha incrementado por la deforestación, así como también por la extracción de los minerales no metálicos en las cuencas medias de los principales ríos y sus tributarios, la expansión de la frontera agrícola y urbana, en zonas protegidas, igualmente la afectación de áreas del do-

minio público por las aguas residuales y la modificación de los cauces, entre otras situaciones.

### **Aguas servidas**

- Alrededor del 60% de los sistemas colectores y de tratamiento están colapsados en mayor o mediano grado.
- Los 13 sistemas de lagunas de oxidación ubicadas en los municipios Cocorote, Bruzual, Peña, Páez, Veroes, Manuel Monge y San Felipe (población Albarico-Marín) en su mayoría están operando deficientemente.
- En la población rural concentrada se considera que 30%, aproximadamente, no cuentan con servicio de recolección de excretas conectadas a la red de cloacas.
- Aproximadamente el 70% del área urbana y rural no posee sistema de disposición de aguas servidas. Las aguas servidas de San Felipe e Independencia descargan directamente a las quebradas Savayo y Guayabal y a los ríos Yurubí y Cocorotico, y finalmente son vertidos en el río Yaracuy por ser los referidos cuerpos de agua afluentes del mismo. Producto de un monitoreo realizado en diez puntos del cauce del río Yaracuy en el año 2008 por el antiguo Ministerio del Ambiente, se constató la presencia de contaminación orgánica en el río Yaracuy y sus afluentes por la presencia de coliformes fecales por encima de los límites permisibles.

### **Enfoque**

- En los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 del Sistema de las Naciones Unidas, el Objetivo 6 se orienta a «garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos»; coadyuvar a los gobiernos al diseño de políticas públicas orientadas a ofrecer servicios de calidad y de oportunidad.
- El agua potable y el saneamiento es un derecho humano que debe garantizársele a la población en términos de calidad, oportunidad y cobertura.
- La cobertura de agua no solo debe plantearse a las comunidades urbanas o rurales, también como recurso fundamental para el desarrollo del comercio, la industria y el agro.
- Mejorar y fortalecer la participación de las comunidades en la planificación de actividades ambientales.

- La empresa estatal «Aguas de Yaracuy» debe adecuarse a las nuevas plataformas tecnológicas, para brindarles a los usuarios un servicio administrativo de calidad, en término de cobranza, permisología, constancia, catastro, entre otros servicios.

## Propuestas

1. Continuar y culminar los mencionados procesos de dragado en los diferentes embalses y ríos.
2. Adecuación y mantenimiento de la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución: acueductos de Cocorote, Urachiche (río Cocorotico y Tejar, quebrada Las Carpas), San Pablo, Yaritagua, Chivacoa, y Carabobo (municipio Manuel Monge), entre otros.
3. Revisión de los tanques de almacenamiento; redes de distribución en los acueductos Metropolitano, Cocorote, Chivacoa, Yumare, Aroa, Carabobo y Nirgua, entre otros.
4. Construcción y equipamiento de pozos profundos en Aroa, Nirgua.
5. Planificación de actividades de evaluación, rehabilitación y culminación de la infraestructura de saneamiento (aguas servidas) ubicadas en los municipios Cocorote, Bruzual, Peña, Páez, Veroes, Manuel Monge, San Felipe, La Trinidad, Nirgua, Independencia y Sucre.
6. Fortalecimiento de la Mesas Técnicas de Aguas, consolidando las estrategias para la participación de la población en la efectiva custodia y operatividad de la infraestructura de abastecimiento y saneamiento del agua en las comunidades.
7. Rehabilitación y construcción de obras para la mejora del sistema de cloacas y drenajes.
8. Recuperación y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento y bombeo de aguas servidas en el estado Yaracuy.
9. Vale la pena generar toda una discusión acerca del rol que puede jugar el sector privado en el suministro y comercialización del agua potable, salvaguardando los requerimientos de ley y los convenios internacionales acerca del acceso al agua potable como derecho humano. El modelo de gestión de este importante recurso debe ser sostenible por lo que se requiere trabajar en una alianza tripartita entre las agencias públicas, el sector privado y la sociedad organizada para así alcanzar puntos de entendimiento en términos de roles, puntos de equilibrio financiero, disminución escalada de los subsidios, entre otros.

10. Debe plantearse un plan de inversión de mediano y largo plazo para mejorar la cobertura de agua potable, de un óptimo sistema de disposición final de aguas residuales y de drenaje de aguas pluviales, para los sectores y zonas específicas urbanas.

## **PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS AGENDA YARACUY FUTURO**

Cámara de Comercio e Industria de Yaracuy  
Fedecámaras Yaracuy  
A.C. Yaracuy Puede  
Asociación de Ganaderos del estado Yaracuy  
Asociación de Fruticultores del Valles del estado Yaracuy  
Asociación de Comerciantes e Industriales del Municipio Bruzual  
Asociación de Comerciantes e Industriales del Municipio José Antonio Páez  
Asociación de Comerciantes e Industriales del Municipio Nirgua  
Asociación de Productores Porcinos del estado Yaracuy  
Asociación de Productores Ovino-Caprino del estado Yaracuy  
Asociación de Productores Rurales de Aroa y Yaracuy  
Asociación de Licoreros del estado Yaracuy  
Asogas Yaracuy  
Asociación de Panaderos del estado Yaracuy  
Fundacaña  
Fundación Danac  
Ruta Turística Gastronómica del estado Yaracuy  
Circuito de la Excelencia de Posadas  
Club de Emprendedores del estado Yaracuy  
Club de Emprendedores de Chivacoa  
Empresas Privadas  
Coalición Anticorrupción Yaracuy  
Transparencia Venezuela  
Partidos Políticos  
Plataforma Sociedad Activa Yaracuy  
Fundación Archivo Regional del Folklore del estado Yaracuy  
Fundación Ciudadanía e Integración Venezuela  
A.C. Alimenta la Solidaridad

Asociación de Artesanos y Cultores de Yaracuy  
Cáritas Yaracuy  
Club de Leones  
Colegio Universitario de Administración y Mercadeo  
Centro de Ingenieros del estado Yaracuy  
Grupo Musical «Reflejos»  
A.C. Soporte Nutricional  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IMPM  
A.C. Movimiento Vinotinto  
Fundacuencas  
Redac  
A.C. Fase Lunar en búsqueda de soñadores  
Fundación Espacio Humanitario para personas con Discapacidad  
Súmate Yaracuy  
Diario Digital Ver para Leer  
Asamblea Nacional

**CIUDADANOS  
PROMOTORES  
DE AGENDAS  
DE REFORMAS**

1ª edición, 2020  
CEDICE Libertad, 2020  
con el apoyo de  
CIPE, Center for International  
Private Enterprise

**Coordinación editorial**

Rocío Guijarro

**Compilación**

Héctor Bastida  
Yamilette Sanguino

**Coordinación**

Ana María Carrasquero  
María E. Chávez

**Corrección**

Alberto Márquez

**Diseño**

ABV Taller de Diseño  
Carolina Arnal

© Centro de Divulgación  
del Conocimiento Económico  
«CEDICE»  
HECHO EL DEPÓSITO DE LEY  
Depósito Legal: DC2020000821  
ISBN: 978-980-434-001-7  
Caracas, Venezuela 2020

Está permitida la reproducción  
de esta publicación, citando la  
fuente y con autorización previa  
del Centro de Divulgación  
del Conocimiento Económico  
«CEDICE»

**Agradecemos a los ciudadanos  
del estado Yaracuy que, con  
entusiasmo, contribuyeron con  
esta agenda y trabajan sin descanso  
para construir un estado próspero  
y en libertad.**

**CEDICE Libertad**

Av. Andrés Eloy Blanco (Este 2)  
Edificio Cámara de Comercio  
de Caracas. Nivel Auditorio,  
Los Caobos, Caracas, Venezuela.  
Teléfono: +58 212 571.3357  
Correo: [cedice@cedice.org.ve](mailto:cedice@cedice.org.ve)  
[www.cedice.org.ve](http://www.cedice.org.ve)  
Twitter: @cedice  
RIF: J-00203592-7



Proyecto auspiciado por  
el Centro Internacional para la  
Empresa Privada CIPE





# YARACUY FUTURO

**YARACUY FUTURO**  
CIUDADANOS PROMOTORES  
DE AGENDAS DE REFORMAS

Este proyecto que lleva adelante **Cedice Libertad** tiene como objetivo propiciar el desarrollo de propuestas de políticas públicas que contribuyan a lograr el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo económico, a nivel local y nacional, además de promover el diálogo entre ciudadanos de diversos sectores de la vida nacional, permitiendo que se involucren y ayuden a construir agendas de reforma basadas en los principios que sustentan una sociedad libre.



9 789804 1340017

